EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.629 | Fundado por Don José Estrañi | Miércoles, 27 de diciembre de 1933

LA LUCHA POLITICA

Lo irreflexivo y lo intolerable.

Sí, sí; ya se sabía de sobra. Poca experiencia se había de tener del mundo y especialmente del español, anarquista e impulsivo o apasionado más que reflexivo, en todas las clases sociales, según se ve lo que hicieron, por ejemplo, aquellos señoritos o señorones dejante de un Tribunal que juzgaba la rebelión del 10 de agosto y en la constitución de otro Tribunal, el de Garantías, como según lo que hicieron los desheredados escribiendo anónimos a jurados y magistrados cuando se tenían que ver causas contra compañeros que pistoleteaban. Anarquista el Estado también, naturalmente, que ni a unos ni a otros imponía autoridad, la autoridad vulgar, elemental, que se aplica en los países civilizados democráticos y dictatoriales, lo mismo en Inglaterra que en Rusia, lo mismo en Francia, Estados Unidos, Checoeslovaquia, etc., que en Italia o Alemania. Aquí no; cada ciudadano—es un modo de decir—entiende que libertad es lo que él cree, a saber: tener derecho a todo, incluso a matar o a calumniar o a abusar de su dinero, o a lo que sea. Y el Estado cree igualmente lo mismo, o sea que las leyes están mejor hechas a medias o cumplidas a medias o dejándolas sin aplicar, pasándose el tiempo y mediando las influencias. Autoridad y libertad, autoridades y ciudadanos, todos anarquistas o anarquizantes.

Sí, sí; ya lo sabíamos. Poca experiencia habría de tenerse del español, irreflexivo sobre todo, por apasionado, incapaz, por lo tanto, para todo esfuerzo continuo de su parte y consiguientemente incapaz para comprender lo que cuesta realizar. Irreflexivo por apasionado e impresionante y, en consecuencia, fácil al olvido hasta de lo recién pasado, con lo cual, sin poner en acción la memoria y otras facultades y datos, no puede comparar bien ni comprender bien. Así, casi lo mismo el español de convicciones y regularmente culto—incluso el muy culto—que el fanático y analfabeto, se descomponen de razón y serenidad, pierden casi la convicción o la fe a la más insignificante noticia o contradicción sobre la inconmovilidad de su verdad política. Y, claro, protestan o mal razonan siempre sin tino, incluso burlándose del propio ideal y de los que le dirijan, que no digamos del ideal ajeno y de los que habían puesto en él ilusión. Sí, ya sabíamos, pues, que al venir la República, lo menos que habría de pasar era que el español partidario de ella se llamara a engaño a los dos o tres meses; muchísimos españoles, en cualquier caso particular, se llamarían a engaño a la siguiente semana. Y todos los españoles contrarios al nuevo régimen, le achacarían a él todos los males ya, pasados y presentes. Poco mundo, poca experiencia del español habría que haber tenido para no preverlo. ¡Pues no hay pocas causas para que el español, partidario de la República, sea como es, y para que el enemigo de ella sea también como es! Sobre esas causas históricas y fisiológicas hay que añadir las de la envidia, la ambición, el desconocimiento de sí mismo y los intereses, condiciones comunes a casi todos los hombres, altos y bajos. No es de extrañar, por lo tanto, que cada español se halle imposibilitado para darse buena cuenta de lo que son dos siglos anteriores sobre dos años presentes: sería exigir demasiada imaginación media. De modo que la República—si puede resistir a esta impreparación en que todavía nos encontramos—tiene que pasar por ello, sortearlo y vencerlo poco a poco, en el progreso de cultura y de moral imperativo de su doctrina y progreso.

Mas lo que no se esperaba tanto por los hombres de la República, directores y dirigidos con conciencia de dirección en unos y otros, es lo de que los hombres del viejo régimen volverían con tal aire de superioridad, echándoselas de más saber, de más moral y, por supuesto, de más elegancia o distinción. Lo decíamos el otro día en otro periódico: supersabios, superéticos y superelegantes. Todo lo cual ha constituído la fuerza de su ataque sistemático, casi científico, de la difamación y del abuso del dinero impreparado también, naturalmente todavía, para usar de él en vez de para abusar. Completamente lógico y medio esperado el ataque por vacío de dinero y asfixia de calumnia, por fanatismo y acorralamiento.

Lo intolerable fué al principio, y lo es ahora mucho más, por demasiada osadía, culpar a nadie y echárselas ellos de puros y sabios en lo de gobernar España. Sólo ante la rutina y ante la ignorancia infinitas en la generalidad del país; sólo ante la impermeabilidad de los fanáticos, se puede tener la inconsciencia y la ininteligencia de atacar así y hablar así. No hay necesidad de apelar a los mayores argumentos ni a decir que el viejo régimen tuvo siglos de mando, como le tuvieron otros países, sin embargo que estuvieron siempre en ritmo de progreso, mientras aquí no. No hablemos siquiera desde el Borbón Fernando VII acá; ni siquiera de Isabel II acá. Sólo desde la Regencia o desde cincuenta años hasta hoy, dejando atrás las guerras civiles, que no fueron hechas ni sostenidas por Gobiernos republicanos, las espantosas guerras civiles, vergüenza y dolor inmensos de hombres y de nación. Sólo eso basta para quedar en la más baja inferioridad comparativa como gobernación de pueblos.

Pero desde Alfonso XII hasta la caída de Alfonso XIII, Gobiernos de mayorías absolutas, mejor dicho, de totalidad monárquica, todo el Poder durante sesenta años, que no de dos años y medio, dejaron a España sin colonias y sin cultura y desangrada, empobrecida, con casi el sesenta por ciento de analfabetos, deshonra máxima de una gobernación moderna, sin posibilidad de disculpa, sobre todo cuando se quiere culpar a los demás. Nada más horroroso ni acusable que aquel período de fin del siglo pasado con aquella guerra sin sentido y sin preparación frente a la cultura y poderío de los Estados Unidos. Nada más digno de una revolución reparadora, salvadora y hasta vengativa que aquella inmensa injusticia de los doscientos mil o trescientos mil soldados de los pobres, despiadadamente llevados, mal alimentados, muertos y repatriados como cadáveres. Nadie se acuerda de esto. Tampoco de lo del año 21, reciente, aquel Annual de doce mil soldados muertos en una sola batalla de un ejército de nación europea contra unos salvajes de Africa. ¿En qué es comparable todo ello con este período de dos años y medio de República, teniendo que cargar con todo ese pasado próximo y los otros dos siglos más? ¿En qué se parece sólo aquella tragedia de la repatriación al viaje de Villa Cisneros? ¿Cómo también los hombres y mujeres del pueblo que enfurecidos frente a los ministros republicanos y socialistas, impidiéndoles hablar, les abrumaban con el grito tenaz y monótono de «¡Casas Viejas!, ¡Casas Viejas!», no gritaron con la misma furia: «¡Annual!, ¡Annual!»? En un pueblo de Aragón fueron los pobres, es decir, los hermanos o los padres o los compañeros, en fin, de las víctimas de Annual, los inconscientes o engañados que gritaban al ministro «¡Casas Viejas, ¡Casas Viejas!», y no gritaron en su día mucho más justamente: «¡¡Annual!! ¡¡Annual!!».

¡Qué comparación de esos sesenta años con estos dos y medio para insultar así, difamar, calumniar, burlar, acusar o poner bombas y atribuirse toda la razón!

No tienen ninguna. Lo que tienen es falta de memoria, falta de sensibilidad moral y sobra de ignorancia.

R. SANCHEZ DIAZ

COMENTARIOS

El ilustre Castrovido, de tan nobles intenciones siempre y de tan fuerte estirpe republicana, recuerda la frase de Prim en las Constituyentes de 1868, cuando el gran general lanzó su célebre y patética frase de «¡Radicales, a defenderse!». Estima el gran periodista que no se tardará mucho tiempo, ahora, para formar el cuadro contra el gran bloque derechista, en oirse el grito de «¡Republicanos, a defenderse!».

A qué poca costa, insigne maestro, podrían los republicanos defenderse contra las coaliciones de derecha y frente a los ataques de todo género que se lanzasen para destruir o, por lo menos, mermar la causa de la democracia, de la libertad y de la justicia de una obra renovadora que se mantuviera inexorable en relación con los intereses creados, sean éstos de la clase que sean. Y, sin embargo, esa defensa se hace difícil—y se hizo desde pocos días después de la proclamación de la República—, no por motivos fundamentales de pensamiento, de orientación, de obra de Gobierno, aunque se diga lo contrario por medio de abundantes sofismas de apariencia doctrinal, sino por causas inexplicables de antipatía personal en unos casos, y en otros, de nostalgias de hegemonías políticas. En esta situación, se iba, se ha ido, forjando la preponderancia de la campaña derechista, que ha llegado a un punto muy importante, más que por la unión de las fuerzas que la integran y la intensa campaña que ha llevado a cabo, por el fraccionamiento de las fuerzas republicanas, que se han olvidado, además, de su verdadero deber de servir a la República antes que a pequeños intereses de partido.

Si la lección se aprovecha desde ahora—debió aprovecharse desde el mismo día de las elecciones—, y ante la realidad de un impulso ciego contra todo instinto y sistema de renovación, surgiera un sentimiento de solidaridad liberal y democrático que haga triunfar el grito de «¡Republicanos, a defenderse!», que significa tanto como una unión cordial, con olvido de viejos rencores—, se evitarían grandes inquietudes para nuestro país, ante cuya historia se abren perspectivas dolorosas en caso contrario. Dicho sea esto sin un gran pesimismo y con el pensamiento puesto en la contemplación de la realidad de la vida española, desde nuestro puesto de espectadores desligados de partidismos que enturbian el espíritu sectariamente.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir el ministro de la Gobernación manifestó, contestando a preguntas de los periodistas, que no se había acordado aún el levantamiento del estado de Alarma, y que esta noche, a las ocho y veinte, saldrá el presidente de la República para Barcelona, con objeto de presidir, con los ministros de Trabajo y Marina—este último se encuentra ya en Barcelona—, el entierro del señor Maciá.

El ministro de Trabajo, a la salida del Consejo, entregó al de la Gobernación un cheque de mil pesetas, remitidas por la Cámara de la Propiedad Urbana de Lérida con destino a la suscripción abierta para las familias de las víctimas habidas en la fuerza pública en la última intentona revolucionaria.

LA NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El presidente, señor Lerroux, dió cuenta oficial del fallecimiento del ilustre presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá, dedicando a su memoria sentidas palabras, y ha hecho constar el sentimiento del Gobierno.

Se acordó que se tributen al finado, en el acto del entierro, honores de general en jefe con mando en plaza, a cuyo fin se aprobó el oportuno decreto.

Asimismo, relacionado con el máximo respeto y los generosos deseos expresados por S. E. el señor presidente de la República, se acordó que S. E. se traslade esta noche a Barcelona, acompañado del ministro de Trabajo y Previsión, señor Estadella, para asistir al entierro del ilustre finado. En Barcelona se unirá al séquito presidencial el ministro de Marina, señor Rocha, que ya se encuentra en la capital catalana.

A propuesta del presidente, se conviene en la necesidad de cubrir las vacantes existentes en la Comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña, encareciendo a los ministros de Justicia, Instrucción pública e Industria y Comercio la necesidad de que hagan las oportunas propuestas.

Se designó una ponencia, integrada por los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio, para que se estudie un proyecto de reorganización de la economía nacional.

Se acordó que en lo sucesivo pase a depender de la presidencia del Consejo de ministros el Patronato administrador de los bienes de los Padres Jesuítas.

Se dió cuenta de una solicitud de la Asociación de funcionarios civiles pidiendo la concesión de derechos de residencia, acordándose que pase a estudio e informe de los departamentos ministeriales.

GUERRA.—Proponiendo a los coroneles de Intendencia don Miguel Gallego Ramos para el mando de la primera Comandancia de Intendencia de tropas; a don Carlos Oliete Fernández, para el de la primera división orgánica, y a don Eulogio Martín Guardiola, para el de la Intendencia de la séptima división orgánica.

Al teniente coronel don Alberto Pérez Cabello, para la jefatura de los servicios de Intendencia de la base naval de El Ferrol.

Acuerdo de libertad condicional del penado Juan de la Cruz Martos.

Decreto autorizando al Arma de Aviación militar para adquirir, por gestión directa, varios motores hispanos.

Disponiendo que se reintegre en el disfrute de sus derechos pasivos el comandante retirado don Francisco Rosales Useleti.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto admitiendo la dimisión que en el cargo de director general de Bellas Artes presentó don Ricardo de Orueta, y nombrando para sustituirle a don Eduardo Chicharro Agüera.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Enrique Rioja, y nombrando para sustituirle a don Florencio Bustinga Lachondo.

Declarando jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Ramón Díez, jefe superior de Administración del Ministerio.

COMUNICACIONES.— Promoviendo al empleo de funcionario técnico de Correos, con el haber anual de 11.000 pesetas, a don Zenón Flores Montalbán.

Idem con el haber anual de 10.000 pesetas, a don José María Terán Campo.

TRABAJO.—El ministro dió cuenta del estado en que se encuentran los conflictos sociales planteados.

Se acordó nombrar directora general de Beneficencia a la señorita Clara Campoamor, ex diputada a Cortes.

HACIENDA.—Proyecto de ley permutando con el Cabildo insular de Tenerife el edificio que ocupa la Delegación de Hacienda por un solar, en el que dicha Corporación construirá y entregará al Estado otro edificio para instalación de dichas oficinas, por un valor de 600.000 pesetas.

¿PIENSA DIMITIR EL FISCAL DE LA REPUBLICA?

Se dice que el fiscal general de la República, don Antonio Marsá, tiene el propósito de presentar al Gobierno, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo.

Parece que para sustituirle se ha pensado en el abogado catalán señor Dualde.

REUNION DE LAS COMISIONES DE INCOMPATIBILIDADES Y ACTAS

Esta mañana, a las once, se reunió la Comisión de Incompatibilidades.

La Comisión terminó a las dos de la tarde, y a la salida, el presidente de la Comisión, señor Aizpun, manifestó a los periodistas que se habían despachado hoy de veinte a treinta actas más.

Añadió que se había sentado el acuerdo, aunque nada más que con la extensión de principio, relativo a que los diputados que desempeñan cargos de asesores jurídicos en las Compañías podrán también poseer actas, siempre que en las Empresas que estén ocupados no desempeñen cargos de gestión, administración o dirección.

La Comisión volverá a reunirse mañana, a las doce.

El número total de actas que tiene ya aprobadas pasa de 300.

Desde las doce hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunida, en una de las secciones del Congreso, la Comisión de Actas.

Fué aprobada la de Castellón, y se propuso al tradicionalista señor Graels para sustituir al radical señor Calot.

A la salida, el señor Casanueva manifestó a los periodistas que habían cambiado impresiones y establecido un tanteo de preparación para la extensa labor que la Comisión ha de realizar esta tarde.

LA ORGANIZACION DEL MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto del presidente de la República:

«A propuesta del señor presidente del Consejo de ministros, y por acuerdo de éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los servicios, cargos y deberes que dependan en la actualidad de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, adscrita al Ministerio de la Gobernación, pasarán a depender, desde la publicación de este decreto, del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Art. 2.º El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión tendrá dos Subsecretarías, la de Trabajo y Acción Social y la de Sanidad y Previsión.

La primera, con dos Direcciones generales, denominadas, respectivamente, de Trabajo y de Acción Social.

La segunda tendrá bajo su dependencia otras dos Direcciones generales: la de Sanidad y la de Asistencia Pública y Previsión Social. Para el acoplamiento de los diferetnes servicios dictará el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión las normas respectivas.

Art. 3.º En tanto aprueben las Cortes los nuevos presupuestos, el Ministerio de Hacienda dictará o propondrá las medidas que estime pertinentes.

Hasta fin del corriente ejercicio, los créditos comprendidos en la Subsección segunda de la sección sexta, de los vigentes presupuestos generales del Estado, continuarán figurando en dicha sección; pero las órdenes de pago serán expedidas por el ministro de Trabajo y Previsión.»

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES

Funeraria San Martín. Tel. 2064.

†

LA SEÑORA

D.ª MARIA MANTECA QUEVEDO

(Viuda de Madrazo)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su hijo don Felipe Madrazo; hijas políticas doña Nieves Vega y doña Laura Madrazo; hermanas doña Eladia y doña Cristina; nietos; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Magallanes, núm. 4, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 27 de diciembre de 1933.

DE BARCELONA

El fallecimiento del Sr. Maciá.

EL CADAVER, EXPUESTO AL PUBLICO

Barcelona.—Desde las nueve de la mañana están expuestos al público los restos mortales del señor Maciá, en el salón de San Jorge, de la Generalidad.

Esta estancia ha sido habilitada para cámara mortuoria bajo la dirección del artista don Santiago Marco.

Tiene la forma de anfiteatro, y cerca del túmulo se ha construído un plano de monumento, para evitar que el público se aproxime demasiado. Las paredes han sido recubiertas con terciopelo rojo, y de los capiteles de las columnas penden crespones negros.

La iluminación la dan dos antorcheros, y frente al cadáver, en un brasero procedente del Salón de Ciento, es alimentada constantemente una llama.

En los cuatro ángulos del monumento funerario dan guardia cuatro mozos de Escuadra, y tras el testero del féretro, un cabo del mismo Cuerpo.

En un gran tablero cubierto de lienzo se colocan las numerosas coronas que se van recibiendo, algunas de ellas muy artísticas y monumentales. En una pared está colocada la bandera catalana que regalaron al señor Maciá los catalanes de América.

Por mandato expreso del Gobierno de la Generalidad, no hay crucifijo ni señal externa de religión en la cámara mortuoria.

Como por el estado en que se hallaba el cadáver no hubiera podido mantenerlo insepulto hasta el miércoles, el Gobierno de la Generalidad ha ordenado el embalsamamiento, operación que se llevó a cabo esta madrugada por el doctor Callis, asistido por los también doctores Corrochán, Salle, Pi y Suñer y Vilardell.

Para practicar el embalsamamiento el Consejo de la Generalidad solicitó el correspondiente permiso del presidente de la Audiencia, toda vez que no habían transcurrido las veinticuatro horas que marca la ley.

DESFILANDO ANTE EL CADAVER

Desde mucho antes de la hora señalada se formaron interminables colas frente a la puerta principal de la Generalidad. El público no cesa de desfilar ante el cadáver.

El itinerario para desfilar por la cámara mortuoria es el siguiente: las personas que acuden a rendir el póstumo homenaje al presidente de la Generalidad entran por la puerta principal, suben por la escalera de honor, dan la vuelta al salón de San Jorge y, volviendo a salir por la galería gótica, descienden por la escalera gótica, para salir por la puerta de la calle de San Honorato y calle del Obispo. Las autoridades entran por la calle de San Severo.

LO QUE DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

El consejero de Gobernación ha manifestado que el Gobierno de la Generalidad, de acuerdo con el gobernador, señor Selvas, ha tratado de la ceremonia fúnebre que se celebrará con motivo del sepelio, y que en el caso de que la familia desee que el entierro se verifique con arreglo al culto católico, el Gobierno de la Generalidad impondrá que se efectúe conforme a las normas laicas.

En vista de ello, la familia acordó esta mañana hacer por su parte el entierro religioso, y al efecto llamó al clero de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, que acudió en pleno, rezando un responso ante el cadáver en la cámara mortuoria de la casa del señor Maciá.

ENTREGA DEL CADAVER A LA GENERALIDAD

A continuación se hizo entrega del cadáver al Gobierno de la Generalidad y poco después se organizó la comitiva.

Abrían marcha seis mozos de Escuadra. Seguía el féretro, conducido a hombros de amigos del finado. A continuación marchaba la familia, y después el Gobierno catalán.

El cadáver fué depositado en el salón de San Jorge, y el Gobierno de la Generalidad acompañó nuevamente hasta su domicilio a la familia del señor Maciá.

El corazón del finado ha sido extraído, con el propósito de galvanizarlo.

El gobernador, al frente de representaciones de todas las fuerzas de Orden público de Cataluña, ha desfilado ante el cadáver del señor Maciá, dando oficialmente el pésame a los familiares.

EL ITINERARIO QUE RECORRERA LA COMITIVA

El trayecto que recorrerá mañana la comitiva fúnebre es el siguiente: plaza de la República, calle de Civaller, ramblas, plaza de Cataluña, calle de las Cortes, plaza de Tetuán, paseo de la República y Arco del Triunfo, donde se despedirá el duelo.

El Ayuntamiento ha acordado asistir en Corporación al entierro del señor Maciá, y costear su sepultura.

LA ULTIMA INTERVIU DEL SEÑOR MACIA

París.—El nuevo periódico «Le Jours publica una interviú concedida por el señor Maciá a su enviado especial, interviú que fué verosimilmente la última concedida por el finado presidente de la Generalidad de Cataluña.

El periódico dice que las manifestaciones hechas por el señor Maciá constituyen un verdadero testamento político.

He aquí lo más interesante de las mismas.

«No he sido nunca otra cosa que un buen patriota catalán y un ferviente republicano. En las pasadas elecciones generales, los principales adversarios han surgido de la izquierda. No me refiero a los anarquistas, con los que nada tengo que hacer, sino a los elementos de izquierda catalanes, que han hecho todo cuanto no debían hacer para comprometer la situación de la Generalidad y la mía propia.

Seguiré planteando, como principios fundamentales de catalanismo, la independencia, la familia, la comunidad y el espíritu corporativo, apoyados, como en el pasado, en el orden y en la justicia.»

PERDIDA DOLOROSA

Ha fallecido, en el mar, el capitán del trasatlántico «Habana».

Ayer hizo su acostumbrada escala en nuestro puerto, en viaje ordinario a los de Cuba y Méjico, el trasatlántico español «Cristóbal Colón», que manda el capitán santanderino don Eduardo Fano.

Es ya cosa normal que a la llegada a este puerto del «Cristóbal Colón» acuda a los muelles numeroso público, compuesto en su mayor parte de familiares y amigos de los tripulantes, y de pasajeros y gentes que han residido en América, los que consideran a este buque mensajero de sus relaciones con aquellas que fueron posesiones españolas, y a todos llamó extraordinariamente la atención que las banderas del correo, lo mismo la nacional que la de la Casa armadora, estuviesen a media asta. La novedad fué comentada, y una vez conocido el motivo causó verdadero sentimiento.

Nosotros conocimos la sensible noticia por el capitán señor Fano, quien nos informó que, cuando ya el barco salía de Bilbao rumbo a Santander, se destacó una gasolinera de la Junta de Obras de aquel puerto para informarle que el capitán señor Agacino, que mandaba el correo «Habana», había fallecido en viaje.

Es de suponer el dolor que esta noticia causó a bordo del «Cristóbal Colón», y de manera particular a su capitán, señor Fano, y a la oficialidad.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. - Mueile, 28. - Tel. 29-36.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

†

EL SEÑOR

DON BENITO GONZALEZ CRISTOBAL

FALLECIO AYER EN AMPUERO

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposa doña Manuela Porres; hijos Sinesio, Gerardo, Manuela y Benito; hijas políticas doña Eugenia Abascal y doña Pilar Fernández (ausente); hermano don Aurelio; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

La misa de alma se dirá mañana, día 28, a las nueve y media, en la parroquia de Santa María, de Ampuero.

Ampuero, 27 de diciembre de 1933.

M.E.C.D. 2017

MARIA LISARDA
COLISEVM
HOY, miércoles, a las 7 y 10,30
POPULARES
Tarde, 1,25 y 1,50; Noche, 1 y 1,25
PASTO DE TIBURONES
creación de EDWARD ROBINSON
ULTIMO DIA
Mañana MODA EL BESO A TE EL ESPEJO

dad, amigos todos y compañeros del finado marino.

El capitán don Eugenio Agacino y Armas había nacido en Cádiz, y era hijo del que fué ilustre contraalmirante de la Armada, y admirado publicista, del mismo nombre.

Mandaba el «Habana» desde hace cinco o seis años próximamente, y en nuestro puerto era muy estimado por cuantos le trataron.

En la actualidad era el capitán mas antiguo que mandaba barco en la Trasatlántica Española, y que recordemos, mandó, entre otros, el «León XIII», el «Patricio Satrústegui», el «Montevideo», y, últimamente, el «Manuel Arnús», que dejó para venir a mandar, en la línea del Cantábrico, el «Habana», en el que ha fallecido.

El distinguido marino tenía sesenta años, estaba casado con una distinguida dama de origen americano, doña Mery Macpherson, y deja dos hijos.

Los informes que se tenían en el «Cristóbal Colón» es que una enfermedad de la pleura, que había padecido poco tiempo hace el señor Agacino, se le había reproducido, sin duda por los bruscos cambios de temperatura entre Cuba y Nueva York, determinando su muerte en tres o cuatro días.

El fallecimiento ocurrió el mismo día de Navidad, a las dos de la tarde.

El cadáver ha sido embalsamado por el médico de a bordo; será traído a Bilbao, donde reside la familia del finado marino, y donde recibirá sepultura.

El «Habana», que salió del puerto de su nombre el día 16, y que viene mandado por el primer oficial, don Eulogio Onzaín, se cree que llegará a La Coruña de mañana, en la tarde, al viernes, en la mañana, y a Santander, el día de Nochevieja.

Al lamentar la sensible pérdida para la Marina mercante española, de la que el finado capitán era uno de sus más positivos valores, EL CANTABRICO se asocia al duelo de la familia del ilustre marino y de la Trasatlántica.

20.000 AÑOS EN SING SING.-Un film de los que dejan recuerdo.-Una película sensacional.
Estreno: viernes, 29, en el TEATRO PEREDA

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Republicano Federal.

(Adherido al C. N.)

COMITE LOCAL

Se convoca a todos los componentes de este Comité a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, S. Moret, 26, cuarto.

Dada la importancia y urgencia de los asuntos que se han de tratar, se ruega a todos los correligionarios asistan puntualmente a esta reunión, y caso de no poder acudir, se pasen por este centro el jueves, para ponerles al corriente de lo tratado por el Comité.

Asimismo se encarece a todos los afiliados que, con el fin de orientarles en la marcha política actual, no dejen de asistir el sábado, 30, a la conferencia que se dará en este centro.

El secretario.

Partido Socialista Obrero.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN

Ponemos en conocimiento de todos los federados que ante el Congreso ordinario de nuestra Federación Obrera Montañesa, próximo a celebrarse, pueden enviar a esta Secretaría cuantas proposiciones crean convenientes para discutir en referido Congreso.

El plazo en que expira la admisión de proposiciones es el día 9 del próximo enero.

Al mismo tiempo, rogamos a todos aquellos que participaron en la descarga de la metida de madera en los almacenes de la Viuda de J. Manuel Casanueva, referente al vapor «Graciella», que no siendo socios no cobraron los beneficios, se presenten los días laborables, de seis y media a ocho de la tarde, en la Secretaría.

AGRUPACION DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de aquellos compañeros que en esta fecha no hayan satisfecho la cuota extraordinaria establecida para sufragar los gastos de las pasadas elecciones generales, que deberán hacerlo antes de que se celebre la asamblea ordinaria anual. Asimismo se comunica a los afiliados que en breve recibirán una ficha de Secretaría, en la que constarán los datos referentes a las circunstancias personales de cada compañero, debiendo remitirlas a la mayor brevedad, llenando todos los datos que se requieran.

SUSANA TIENE UN SECRETO
original de HONORIO MAURA
es ya una hermosa realidad de la producción cinematográfica nacional.
Sus Intérpretes
ROSITA DIAZ GIMENO, MIGUEL LIGERO Y RICARDO NUÑEZ
se colocan en esta producción a la altura de los más notables artistas extranjeros.
VEAN ESTA JOYA CINEMATOGRAFICA
el próximo viernes, en el
GRAN CINEMA

Sociedad Hidroeléctrica Española.

DIVIDENDO ACTIVO DE ACCIONES E INTERESES Y REEMBOLSO DE OBLIGACIONES

Desde el día 2 de enero próximo pagarán, por cuenta de esta Sociedad, las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano-Americano:

1.º El dividendo activo de 4'50 por 100, descontando el impuesto de utilidades, tarifa segunda, contra la entrega del cupón número 42 de las acciones ordinarias, números 1 al 246.656, y a cuenta de las utilidades del presente ejercicio.

2.º El dividendo activo de 2'25 por 100, rebajando el mismo impuesto, contra la entrega del cupón número 12 de las acciones ordinarias número 346.637 al 350.000, a cuenta de los beneficios del presente ejercicio, ya que estas últimas acciones, con arreglo a las condiciones de emisión, y por haber liberado su importe en dos plazos, sólo cobrarán en éste y en el próximo vencimiento la mitad de la suma que perciban las demás acciones ordinarias en circulación.

3.º Los intereses semestrales, a razón de 5 por 100 anual, con deducción de los impuestos de utilidades y timbre de negociación, y contra entrega del cupón corriente, sobre las obligaciones primera emisión de 1913, emisión serie A de 1919 y emisión serie C de 1928.

4.º El importe a la par, con descuento de impuestos, de las 686 obligaciones primera hipoteca, emisión de 1913, que se indican a continuación, y que se reembolsan como consecuencia del sorteo que oportunamente tuvo lugar ante notario, dejando de devengar intereses desde 1 de enero próximo:

1 a 10; 351 a 60; 641 a 50; 691 a 700; 1.001 a 10; 1.671 a 80; 1.741 a 50; 1.791 a 900; 1.801 a 10; 2.491 a 500; 2.941 a 50; 3.741 a 50; 3.891 a 900; 3.991 a 4.000; 4.481 a 90; 4.591 a 600; 4.561 a 70; 5.021 a 30; 5.851 a 60; 5.951 a 60; 6.231 a 40; 6.391 a 400; 6.781 a 90; 6.801 a 10; 7.391 a 400; 7.581 a 90; 8.031 a 40; 8.121 a 30; 8.391 a 400; 8.651 a 60; 9.161 a 70; 9. 521 a 30; 9.541 a 50; 10.241 a 50; 10.351 a 60; 10.511 a 20; 11.001 a 10; 11.641 a 50; 11.801 a 10; 11.881 a 90; 12.621 a 30; 14.211 a 20; 15.131 a 40; 15.141 a 50; 15.831 a 40; 15.851 a 60; 16.861 a 70; 16.871 a 80; 16.991 a 17.000; 17.111 a 20; 17.491 a 500; 18.251 a 60; 18.421 a 30; 18.461 a 70; 18.831 a 40; 19.831 a 40; 20.041 a 50; 20.401 a 10; 20.521 a 30; 20.771 a 80; 20.921 a 30; 21.571 a 80; 21.551 a 60; 21.581 a 90; 22.142, 22.144, 22.145, 22.146, 22.147, 22.149; 22.201 a 10; 22.231 a 40; 22.301 a 10; 22.891 a 900.

Madrid, 23 de diciembre de 1933.—El secretario general, **Emilio de Usacia.**

Rótulos de cristal al oro.
Rótulos luminosos.
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044
SANTANDER

EL PELIGRO DE LA CALLE

Un niño atropellado por un auto.

Ayer, por la mañana, fué atropellado en la calle de Eugenio Gutiérrez, por el automóvil de la matrícula de Bilbao número 10.271, el niño de siete años Tomás Cano Fernández, que resultó con una herida contusa en la región parietal izquierda y otra en la rodilla del mismo lado.

Conducido a la Casa de Socorro en el mismo vehículo, le fué prestada la correspondiente asistencia facultativa.

El conductor del coche manifestó que no pudo evitar el atropello, a pesar de ir el coche a muy pequeña marcha, a causa de haberse puesto por delante el niño, en un momento de aceleramiento.

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia). Especialista en Estomago, Hígado, Intestinos y Secreciones internas.—Medicina interna. De 10 a 12'30 y de 4 a 6.—Pobres, martes y viernes a las 5. Hernán Cortés, 1, 1.º

20.000 AÑOS EN SING SING.-Un film de los que dejan recuerdo.-Una película sensacional.
Estreno: viernes, 29, en el TEATRO PEREDA

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Cuando nos ponemos a redactar estas notas no ha terminado la sesión de la Cámara.

Salimos esta noche para Barcelona, figurando en el séquito del señor presidente de la República, que emprende el viaje para presidir mañana la ceremonia del entierro del presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá.

El viaje será tan rápido, que el jueves se verificará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Como muchos o casi todos los diputados catalanes no han venido a Madrid, se convino por el presidente de la Cámara, don Santiago Alba, aplazar la sesión necrológica en memoria del señor Maciá hasta la sesión del jueves, designándose los representantes de las distintas fracciones del Congreso que concurrirán mañana al entierro.

El diputado de la Lliga Catalana don Francisco Rahola, investido de la presidencia del Congreso, presidirá la representación parlamentaria, en la que figuran: representando a los radicales, los señores Pérez Madrigal y Canet; a Acción Republicana, don Augusto Barcia y don Luis Bello, y a la Orga, el ex ministro señor Casares Quiroga. En nombre de los socialistas, asistirán al entierro el ex ministro señor Prieto y el señor Ruiz de la Encina, y en representación de Acción Popular, la señorita Bohigas y el señor Reverte.

Las minorías agraria, tradicionalista y monárquica han sido las únicas que no han nombrado representantes para que asistan al entierro de don Francisco Maciá.

El señor Gil Robles ha anunciado que aunque ha estado muy separado políticamente del señor Maciá, rinde pasión noble y serena ante la ejemplar y cristiana muerte del presidente de la Generalidad.

A través de las columnas de los periódicos se han dibujado hoy sobre la figura del señor Maciá las más contradictorias opiniones, pero coincidentes en que llega al umbral de la Historia por la ruta serena de un ideal intensamente sentido.

Ante su muerte se abaten los más rudos adversarios en el homenaje de una parada respetuosa.

El propio don Antonio Royo Villanova, como figura cumbre del anticatalanismo, redactó el siguiente telegrama, que dirigió al delegado consejero de la Generalidad:

«Comparto el duelo de ustedes por la muerte del señor Maciá, adversario leal, y rindo mis armas ante el cadáver de un luchador ilustre que acaba de pasar a la Historia.»

Es innegable que el presidente de la Generalidad, con un tesón de espíritu obsesionante, echó sobre sí todo el empeño de traducir su región en una personalidad política de autonomía integral.

¿Pero es que en los momentos precursores de su muerte, en los intervalos de lucidez, creía el señor Maciá que Cataluña marcaba una bifurcación en el camino de su ideal? ¿Qué otra interpretación puede darse a sus entrecortadas palabras de: «Ya no hay unión, ya no hay fe en Cataluña»?

¿Quién va a recoger su herencia? No lo sabemos; pero para que prenda en todos los espíritus, dentro y fuera de España, tendrá necesariamente que recuperarse la fe por los amplios caminos que se desbordan por todos los ámbitos de España, marchando del brazo catalanes y castellanos, sirviendo la admirable tenacidad de don Francisco Maciá como un símbolo de amor regional.

★

A primera hora de la tarde circularon por el Congreso rumores sobre posiciones atrevidas de varios diputados con respecto a actitudes espectaculares en lo que se refiere a la amnistía.

El jefe de la minoría popular agraria, don José María Gil Robles, ha dicho que los jefes de Renovación Española, tradicionalistas y agrarios pensaban reunirse, porque tenían el propósito de presentar una proposición de ley solicitando la amnistía el mismo día de la constitución de la Cámara.

Añadió que habló con el jefe del Gobierno, señor Lerroux, quien le prometió que todos los militares condenados por los sucesos de agosto serían trasladados de los presidios a la Penitenciaría militar de Mahón, y, además, el Gobierno iría concediendo rápidamente indultos parciales.

Con esto las derechas deben contentarse por ahora, porque todo lo demás sería producir un quebranto innecesario en el Gobierno, con plena satisfacción de socialistas y republicanos de izquierda, que desean introducir el desconcierto en las filas de la mayoría.

HERRERO

SANTIAGO ARENAL
ABOGADO
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
SAN JOSE. NUMERO 21.

20.000 AÑOS EN SING SING.-Un film de los que dejan recuerdo.-Una película sensacional.
Estreno: viernes, 29, en el TEATRO PEREDA

MARITIMAS

PARA CORTAR ABUSOS

Por el Ministerio de Marina se ha designado una Comisión, que presidirá el inspector general de buques, la que se encargará de estudiar las normas necesarias a fin de que exista unidad de criterio entre todos los inspectores para la aplicación de las disposiciones internacionales relativas a la máxima carga y acomodación de pasajeros en los barcos.

Suponemos que esta disposición obedezca a las justificadas protestas de la Federación de oficiales de la Marina mercante, por los abusos que se vienen cometiendo en la carga de buques, que excede en muchos casos de la línea máxima autorizada, con peligro para las mismas tripulaciones y en perjuicio de la clase náutica.

Bien está que se ponga coto a tales demasías, y, sobre todo, a las flotas mercantes nacionales, de sobra conocidas, que tienen algunos de sus barcos amarrados con disculpa de la crisis naviera, y en paro forzoso al personal de los mismos, en tanto que faltan a todas las disposiciones legales sobre la seguridad de la vida en el mar con los demás que poseen navegando.

EN TURNO

Tienen pedido turno para cargar carbón en Gijón con destino a Santander los vapores «M. Santiuste», que cargará 480 toneladas; «Río Miera», 1.000; «M. Sorriego», 160; «Magdalena», 230; «Airoso», 125, y «Rosario», 110.

También está en turno el velero «Capricho», que tomará 140 toneladas.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se ha publicado el reglamento para el servicio de prevención y extinción de incendios en los buques de pasaje.

EL «CRISTOBAL COLON»

Procedente de Barcelona y Bilbao, entró ayer el vapor correo español «Cristóbal Colón».

Embarcó en este puerto bastantes pasajeros para los puertos de Habana y Veracruz, para los que siguió viaje, una vez terminadas las operaciones de aprovisionamiento y carga.

PATRONES DE CABOTAJE

Hasta ahora, los exámenes de patrones de cabotaje de primera clase sólo podían verificarse en determinadas Comandancias de Marina, y acaba de dictarse una disposición para que estos exámenes puedan efectuarse en todas las Delegaciones Marítimas (antiguas Comandancias), bajo la presidencia del delegado y con arreglo a las disposiciones vigentes.

EL TIEMPO

Mar llana, con buen tiempo y viento flojo del Sur.

(Casa de Ródenas.)

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

ANTONIO VAYAS

El consecuente concejal y miembro de la Comisión gestora de la Diputación, don Antonio Vayas, que ha sufrido una grave enfermedad en estos días pasados, se encuentra en franca convaleeencia, habiendo ayer asistido a la sesión del Ayuntamiento.

Mucho celebramos la curación del edil socialista, por cuya salud se han interesado todos los obreros de la provincia.

AVISO

Encuéntrase en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España. Para informes y consultas, dirigirse a don Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5. Teléfono 1606. Santander.

EL BESO ANTE EL ESPEJO
UN TITULO LLENO DE SUGESTION, UNA INTRIGA DE BOUDOIR. UN TEMA ROMANTICO Y EMOCIONANTE QUE DESPERTARA EL INTERES DE TODOS. PERO
EL BESO ANTE EL ESPEJO
NO ES SOLO UN BELLO TITULO, SINO UNA OBRA INSUPERABLE, CONSIDERADA POR LA CRITICA MUNDIAL COMO UNA DE LAS DIEZ MEJORES PELICULAS QUE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA HA LANZADO EN EL ULTIMO BIENIO
NANCY CARROLL, PAUL LUKAS, GLORIA STUART Y FRANK MORGAN, RIVALIZAN EN ESTA MAGNIFICA PRODUCCION "UNIVERSAL"
QUE SE ESTRENA MAÑANA, JUEVES, MODA, EN EL COLISEVM

HOY, miércoles, 27, a las siete y cuarto y diez y media, ULTIMAS EXHIBICIONES DEL GRAN EXITO COMICO
QUEREMOS CERVEZA
por BUSTER KEATON (PAMPLINAS) y JIMMY DURANTE.
EL RECORD DE CARCAJADAS EN DOS HORAS
PEREDA
TEATRO
Mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, GRAN FUNCION INFANTIL, CON EL ESTRENO DE LA INTRIGANTE PELICULA
AUDAZ Y GALANTE
interpretada por
GEORGE O'BRIEN Y CONCHITA MONTENEGRO

Oficina Local de Colocación Obrera.

La creación de la Oficina de Colocación Obrera tiende a la desaparición de la recomendación, que tan perniciosa es para la clase patronal como para la obrera, pues los primeros son asediados por amigos y familiares, unas veces, y por políticos u hombres de elevada categoría social, otras, aceptando por fin un obrero recomendado, con perjuicio evidente de sus propios intereses, por ser generalmente dicho obrero de regular competencia profesional.

El obrero, por otra parte, se encuentra desamparado por carecer de organismos adecuados, que con una clasificación verdad de su competencia profesional, sin necesidad de recomendación, encuentra la ocupación adecuada a sus aptitudes, pudiendo en este caso desenvolver toda su capacidad y dar todo su rendimiento, saliendo con ello favorecida la industria y contento el obrero, que sin un esfuerzo superior ha dado el rendimiento necesario para justificar el asentimiento del jefe.

¿Cómo se consigue? Poniendo la confianza en estos organismos creados por el Estado, demandando sus obreros en la Oficina de Colocación, extendiendo los certificados con veracidad, dejando sentado de una manera clara las cualidades, la competencia, la probidad, la conducta, en bien de todas las virtudes y defectos que pudiera encontrar en el obrero, pues, a la postre, serviría para aquilatar y clarificar en la Oficina de Colocación todas y cada una de las facetas que ofrecen en el campo profesional.

No sólo en este aspecto es interesante para el obrero la inscripción en dicha Oficina, sino que muchas veces la certificación que se expide puede servirle de garantía y justificante para la no aplicación de la ley de Vagos.

Los Previsores del Porvenir.

NOTA OFICIOSA

La «Gaceta de Madrid», número 353, del 19 del corriente, publica en su página 1.941 el decreto firmado el día 15 por S. E. el presidente de la República, reformando, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, los Estatutos de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, con el fin de que esta Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones Vitalicias pueda, según se dice en el Decreto Presidencial, perfeccionar su funcionameinto cumpliendo la Orden ministerial del 24 de agosto último para que entre la vida social de LOS PREVISORES DEL PORVENIR en una nueva era de prosperidad, en la cual sólo la gestión altruista y desinteresada de sus gestores ha de ser el móvil de futuras actuaciones.

Está en una nueva prueba de la eficiencia tutelar con que el Estado atiende la custodia de los grandes intereses acumulados en esta Mutualidad, de carácter privado, pero permanentemente intervenida por una delegación del Gobierno, que garantiza el perfeccionamiento de su régimen social y administrativo.

Fundada en 1904, ha acumulado desde entonces cantidades suficientes para tener hoy en títulos de la Deuda pública 156 millones de pesetas, después de haber pagado en pensiones otros 96 millones de pesetas, sumando, por tanto, por sólo estos dos conceptos 252 millones, y cuenta hoy en sus listas con más de 300.000 asociados de todas clases sociales, entre los que figuran el actual jefe del Gobierno y más de veinte diputados en Cortes, pertenecientes a los más contrapuestos partidos políticos, porque en esta Entidad confraternizan todos los idealismos para la consecución de los fines educadores y previsores que en ella se persiguen, dentro de los más perfectos principios legales y financieros.

Quien desee conocer detalles justificativos de estas noticias, puede pedir a la Dirección general de la Entidad, **Apartado de Correos 366, Madrid**, o en la Casa social, propiedad de la Asociación, **avenida del Conde de Peñalver, 20**, el «Boletín Oficial» de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, que es su órgano de publicidad legalmente incluído en la Prensa nacional, teniendo cambio con gran número de colegas, y usa el servicio de franqueo concertado para facilitar su circulación, que es muy grande.

También facilita la Oficina Central folletos explicativos de este singularísimo sistema de ahorro a quien desee conocerlo, pero esta Entidad no necesita publicar anuncios.

Madrid, 21 de diciembre de 1933.—El director general, **Francisco Pérez Fernández.**

Sindicato Civil de Obligacionistas de la S. A. Fábrica de Mieres.

El Comité directivo de este Sindicato ruega por el presente anuncio a los tenedores de obligaciones de la referida Sociedad, se sirvan comunicar a las oficinas de este Sindicato, en Mendizábal, 6, Oviedo, el número de títulos que posean, así como su dirección y domicilio, para darles a conocer los acuerdos de la junta general celebrada el 29 de noviembre último, y enviarles al propio tiempo los nuevos Estatutos del Sindicato, cuya reforma se aprobó en la misma reunión.

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Arnós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

LAS NOTICIAS

CASA DE GALICIA

Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, se pondrán en escena por el Cuadro de la Casa las obras «Fortunato» y «Las codornices». Invitaciones, en Secretaría.

JESUS MATA DE LA LASTRA
MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.—DIATERMIA
De 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 1959
PLAZA DE CAÑADIO, 1, PRIMERO

Confortada con los auxilios de la Religión, entregó ayer su alma a Dios la respetable señora doña María Manteca Quevado, viuda de Madrazo, causando su muerte general sentimiento, por ser la finada dama de grandes virtudes, a quienes todos querían y respetaban.

Descanse en paz, y reciban su inconsolable hijo, don Felipe Madrazo; hijas políticas, doña Nieves Vega y doña Laura Madrazo; hermanas, doña Eladia y doña Cristina; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, la expresión de nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

POR IRRESPETUOSO

La Guardia municipal denunció ayer al joven de diecisiete años Antonio Herrera, que al parecer estaba insultando a las monjas que regentan la Cocina Económica y burlándose de los guardias.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los jornaleros Primitivo García, de treinta y un años; Enrique Fernández, de treinta y tres, y Félix Arran, de veinticuatro, los dos primeros obreros del muelle y el último empleado de las obras municipales.

SE PEGARON

También en la Casa de Socorro se presentaron ayer, para ser curados, Vicente Charlon y Virgilio Cabrero, que se agredieron en la Albericia, resultando con varias lesiones.

Gran Cinema
HOY, MIERCOLES, MODA
A las 7,15 y 10,30
La pequeña gran artista de la Fox
JANET GAYNOR
en su más reciente producción
: LA FERIA : DE LA VIDA
Según la obra de Phil Stong, premiada en 1932 como la mejor novela del año.
Un sin fin de aventuras y alguna desventura; muchísimas escenas llenas de observación y de cómica ironía, y toda la gracia sana e ingenua de la deliciosa Janet.
Magníficamente secundada por el famoso Will Rogers y la bellísima Sally Ellers.
Butaca: Tarde, 1,25. Noche, 1,00.
Gradería: — ,0.60. — ,0,40.
Próximo viernes, gran moda.
SUSANA TIENE UN SECRETO
La obra cumbre de la cinematografía nacional, en la que intervienen con insuperable acierto Rosita Díaz Jimeno y Miguel Ligero.
SALON VICTORIA
A las 7,15. - Precios populares
La producción Fox, hablada y cantada en español
La melodía prohibida
por JOSE MOJICA
Butaca, 1,25.
SALA NARBON
A las 7,15 y 10,30
Magnífica reposición
MERCADO DE MUJERES
por Dita Parlo.
Butaca: Tarde, 0,50. Noche, 0,40.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Según el señor Alba, el jueves quedará constituído el Parlamento.

El presidente de la República y la Comisión parlamentaria salieron anoche para Barcelona.

El jefe del Estado presidirá el entierro del presidente de la Generalidad.

MANIFESTACIONES DE BARCIA

Madrid.—Al señor Barcia se le preguntó si en su conversación con el señor Martínez Barrio, celebrada esta tarde, habían tratado del suelto de un periódico de la noche, y negó en absoluto cuanto se viene afirmando de conspiraciones y maniobras.

—No hay nada de eso—dijo—. Con el ministro de la Guerra he tratado de asuntos relacionados con las pasadas elecciones.

Están ustedes despistados sobre esta clase de maquinaciones, y, sin embargo, se les ha escapado una importante reunión de Acción Republicana, en la que precisamente el señor Azaña expuso su criterio favorable a que las actuales Cortes deben durar.

CASARES QUIROGA, EN LA CAMARA

A primera hora de la tarde llegó al Congreso el ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Manifestó a los periodistas que había presentado su credencial de diputado.

PROBABLE TRASLADO DE SANJURJO

Parece que la visita oficial del director general de Prisiones a la prisión de Guadalajara está relacionada con el propósito de trasladar a ella, desde Santoña, al general Sanjurjo.

EL GENERAL GODED

Procedente de Cádiz, ha llegado a Madrid el general Goded, que ha estado confinado varios meses en Tenerife.

Coñac COMENDADOR

EL PROXIMO CONSEJO

Pasado mañana, jueves, el Gobierno celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión comenzará a las once de la mañana.

EL TRATO A LOS PRESOS POLITICOS

Con objeto de que todos los presos políticos gocen del mismo trato en las prisiones, es decir, que se hallen aparados de los presos por delitos comunes, el Gobierno estudia una medida de carácter general para ser puesta en práctica inmediatamente.

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN CHECOESLOVAQUIA

El ministro de España en Checoeslovaquia, señor Agramonte, estuvo esta tarde en el Congreso para despedirse del jefe del Gobierno, pues regresará a Praga uno de estos días.

DIMISION DESMENTIDA

Se desmiente que el fiscal general de la República haya dimitido.

El Gobierno Lerroux, al constituirse, decidió que el señor Marsá, por la competencia con que había actuado, continuara al frente del cargo.

PIDIENDO EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE ALARMA

El diputado comunista señor Bolívar y un grupo de diputados socialistas han presentado una proposición incidental a la Mesa de las Cortes pidiendo al Gobierno el levantamiento del estado de Alarma y el restablecimiento de las garantías constitucionales en el plazo más breve posible, ya que el orden está completamente restablecido.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

Esta tarde, el ministro de la Guerra sostuvo conferencias en el Congreso con los señores Bugeda, Jiménez Asúa, Rodríguez Pérez y con varios elementos destacados de la minoría radical, junto a la puerta del salón de sesiones.

Por si estas conversaciones tuvieran alguna relación con el suelto que publicó anoche un periódico, en el que se habla de ciertas gestiones para ir a la formación de un Gobierno de izquierdas presidido por el señor Martínez Barrio, que disolvería el Parlamento, se le preguntó al ministro de la Guerra, el cual dijo que eso eran fantasías, y no se atrevía a llamarlas de verano, por el tiempo que hacía.

—Puedo asegurar—agregó—que yo he conspirado, pero desde fuera; desde dentro del Gobierno no he conspirado, ni conspiraré jamás. No he hablado con nadie, y estos días los he pasado fuera de Madrid. No he tenido conversaciones con ninguna personalidad política.

Se le hizo observar las entrevistas citadas, y el señor Martínez Barrio explicó el objeto de cada una de ellas, completamente ajeno a lo que se suponía.

Se habló luego de la constitución definitiva de la Cámara, y el ministro de la Guerra expresó su creencia de que el jueves quedará constituída.

En ese día se leerán la prórroga de los presupuestos, varios proyectos de ley y algunos créditos, entre ellos el del Tribunal de Garantías.

Se refirió luego a la vida del actual Gobierno, y le auguró larga existencia, a menos que le falten los votos, que cree no han de faltarle.

Se le señaló la probabilidad de que surgieran algunas dificultades, y replicó:

—Como no sea alguna cosa que venga de viaje; pero aun no la veo en el horizonte.

Se le arguyó también que la dificultad podría surgir con la proposición de Calderón sobre los haberes del clero, y contestó que eso dependerá de la forma en que se presente.

Desde luego, no le parece viable colocarlo en la prórroga de los presupuestos; más bien pudiera arreglarse a manera de pensión o jubilación. Así cree que contaría no sólo con los votos de las derechas, sino con elementos de las otras Cortes, que no tendrían escrúpulo en apoyar la petición. El entonces votó por estas jubilaciones, porque le parecía de justicia. Lo de ahora es consecuencia de resolver las cosas mal, y vuelve a resucitarse.

Todo dependerá de como se presente el asunto. Si lo hacen en forma adecuada, no cree que tropiece con dificultades serias.

Añadió que no cree que haya vacaciones; si acaso, en febrero, sin que pueda asegurarlo.

Por último dijo, al redactor del periódico en que apareció el suelto aludido, que dijera a sus compañeros que no se dejen engañar otra vez, pues está próximo el día 28, día de Inocentes.

LA MINORIA SOCIALISTA

Hoy se reunieron la Ejecutiva del Partido Socialista y la minoría parlamentaria del mismo.

No asistió el señor Largo Caballero, por hallarse indispuesto.

En la reunión se designaron representantes de la minoría en todas las comisiones de la Cámara, cuya lista se facilitará mañana.

REUNION APLAZADA

La reunión de la minoría radical, anunciada para esta mañana, quedó aplazada hasta el miércoles, a la misma hora.

EL «JAIME I» NO HA SALIDO PARA CUBA

Como hoy había circulado con insistencia el rumor de que el Gobierno había dispuesto que el acorazado «Jaime I» saliera para aguas de Cuba, y la noticia ha sido publicada por algunos periódicos, el subsecretario de Marina ha negado rotundamente que el hecho sea cierto, y ha afirmado que tampoco existe el propósito de enviar a Cuba barco de guerra alguno.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir, de madrugada, el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que la Guardia civil de Bujalance había prestado un excelente servicio, pues había capturado, en el cortijo denominado «Pradito», en la carretera de Montoro, a Pedro Cantares, apodado «El Sargento».

Este declaró que «Malos Vinos», Tomás Martínez Luque, un hijo del «Niño del Aceite» y Manuel Martínez Carrasco eran los autores del asesinato del guardia civil en Bujalance.

El detenido Guillén corroboró la dicho por «El Sargento», y confesó que tenía escondida en su casa la escopeta con que se realizó el delito.

Efectuado un registro en la casa, fué encontrada el arma.

Se ha detenido también a Tomás Martínez, y se espera prender a Germinal García, hijo del «Niño del Aceite».

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en **La Tijera de Oro.**
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA ACTUACION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a tres individuos a la pena de un año de destierro, por repartir hojas clandestinas, y a otros dos, a penas leves, por supuestos delitos de atentado e injurias a la autoridad.

Fueron absueltos otros dos procesados.

INTENTABAN PRODUCIR UN DESCARRILAMIENTO

Madrid.—En el Juzgado de guardia se recibió esta tarde un oficio de la Inspección del Norte dando cuenta de haber sido descubiertas en la línea de circunvalación, cerca del paseo de los Melancólicos, unas traviesas en medio de la vía, colocadas, sin duda, para producir un descarrilamiento.

También se ofició al Juzgado por la Compañía del Norte que en el paseo Imperial, al pasar uno de los trenes de la línea de circunvalación, fué apedreado el convoy por un grupo de individuos que se dieron a la fuga.

ESTALLAN VARIAS BOMBAS

Teruel.—Dicen del pueblo de Lieres que han estallado en aquella localidad varias bombas colocadas por los extremistas.

Se desconocen detalles. El Juzgado ha marchado en automóvil para el lugar del suceso.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION EN LA CORUÑA

La Coruña.—Los obreros de la Construcción han celebrado una asamblea, acordando rechazar las bases propuestas en la reunión de ayer y continuar la huelga hasta conseguir la jornada de seis horas.

Las autoridades, de acuerdo con los patronos, adoptarán medidas para resolver la actual situación, incluso trayendo obreros de fuera.

DETENCION EN BUJALANCE

Córdoba.—El gobernador ha manifestado que en Bujalance ha sido detenido un sujeto apodado «Malos Vinos», señalado como autor del tiro de gracia al guardia civil asesinado.

Han sido recogidos una escopeta y los proyectiles, que son idénticos a los que causaron la herida de muerte al citado guardia.

También se ha recuperado el reloj que fué robado a la víctima.

En el pueblo de Villafranca, varios niños que jugaban en el río encontraron una bomba de dos kilos de peso, cargada con clavos y pólvora.

DETENCION DE EXTREMISTAS

Gijón.—Han sido detenidos los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo Segundo Blanco, Antonio Reigadas y Pelayo Cifuentes, a quienes se buscaba con motivo del pasado movimiento revolucionario.

Pasaron a la cárcel, después de comparecer ante el Juzgado que instruye sumario por los hechos delictivos de dicho movimiento.

CONTRAPROPOSICION RECHAZADA

Gijón.—El Sindicato de Obreros de la Construcción ha rechazado por unanimidad la contraproposición patronal para resolver el locaut del ramo.

Se ha acordado mantener integras las peticiones obreras.

Se teme que los patronos extiendan el locaut a los restantes ramos.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.
D. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
PUNTIDA, 3, PRIMERO

VARIOS RECLUSOS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Cartagena.—En la prisión central han iniciado la huelga del hambre siete reclusos extremistas detenidos durante el último movimiento, como protesta por no saber cuándo van a ser libertados.

Se han sumado a ellos otros presos por delitos comunes, habiendo sido reforzada la vigilancia.

PUEBLO BLOQUEADO POR LA NIEVE

Oviedo.—El gobernador ha recibido la visita del secretario del Ayuntamiento de Grandas de Salines, que le dió cuenta de la angustiosa situación de aquel pueblo, que se encuentra bloqueado por la nieve desde hace quince días.

Los víveres escasean, hasta el extremo de que los vecinos se encuentran expuestos a perecer de hambre si no se hacen trabajos para dejar libre el paso por el puerto de El Palo, en el que la nieve alcanza una altura de dos metros.

También visitó al gobernador el secretario del Ayuntamiento de Cabrales, para manifestarle que desde hace dieciocho meses se halla paralizada la vida municipal, a causa de la actitud de los vecinos de Carena y Arenas, cuyos antagonismos han dado lugar a motines, por los cuales cesó la actividad municipal.

Pidió al gobernador que adopte medidas para que la vida municipal se reanude normalmente.

MUERTE DE UNA ARTISTA DE CIRCO

Madrid.—Esta tarde ha fallecido, a consecuencia de las lesiones que sufrió el domingo último en el Circo de Price, la artista Paula Mraz. Esta contaba veintiocho años, y hacía ocho que trabajaba en la troupe Los cuatro Wortley.

Su trabajo consistía en diversos ejercicios sobre trapecio volante. En la función de la Nochebuena, la artista efectuaba un ejercicio consistente en pasar de un trapecio a otro metida en un saco. Al llegar al segundo trapecio no fué recogida por su compañero, fuera por azoramiento o por fallarle el cálculo, y la infeliz artista cayó a la red desde una altura de cinco metros.

Inmediatamente fué recogida por el personal del Circo. Reconocida por un facultativo, no la encontró, de momento, lesión de importancia, sino una conmoción cerebral y distensión de los ligamentos cervicales.

Esta mañana, en vista de que se agravaba, fué trasladada a un sanatorio, donde falleció esta tarde.

RIÑA ENTRE MATRIMONIOS

Madrid.—En una pensión de la calle del Doctor Santero, discutieron esta tarde las esposas de Antonio Corral y Manuel Melgarejo. En la disputa intervinieron éstos, que llegaron a las manos. Antonio sacó una pistola e hizo dos disparos sobre Manuel, que resultó gravemente herido.

El agresor fué detenido.

LAS CORTES

Madrid.—Alba abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Hay poca concurrencia en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa al orden del día.

Se aprueban tres dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, proclamándose diputados a los señores Sabucendo, Basilio Alvarez, Taboada, Fábregas, Ramos Cerviño, De los Ríos, Badía, Amado, Baradaja, Martín González, Martín Rodríguez, Burgos Acuña, Alvarez Robles, Bruno Ibáñez, Becerra, Sáiz Rodríguez, Hidalgo y Durán.

Se lee un dictamen, de la Comisión, favorable a la aprobación de las actas de la provincia de Cádiz, correspondientes a Pemán, Primo de Rivera, Carranza, Núñez Martín, Pinillos, Moreno Herrera, García Atance, Palomino y Muñoz Martínez.

PRATS, socialista, presenta un voto particular, sosteniendo la compatibilidad del candidato elegido en último lugar, que es el socialista señor Aguado de Miguel. Fundándose en que es presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria, la Comisión anula la elección.

AGUADO defiende su acta, y dice que, según la ley Electoral, su caso no está comprendido en la ley de Incompatibilidades.

VALLELLANO, por la Comisión, le contesta, y dice que la Comisión ha visto en el caso de Aguado cuatro incompatibilidades: deudor de la Hacienda pública, contratista de Obras públicas para la Diputación, secretario de un Jurado mixto, que extiende su jurisdicción a toda la provincia, con excepción de Jerez, y presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria. Cree, por consiguiente, que hay motivos sobrados para declarar la incompatibilidad.

AGUADO DE MIGUEL rectifica. Dice que hay que tener en cuenta el sentido moral de la elección, y que ninguna de las incompatibilidades que se le señalan por la Comisión puede ser motivo de coacción moral o de influencia sobre sus electores, que han sido los obreros.

Habla de los manejos políticos que se hacen en la provincia, y de los cuales ha sido víctima.

VALLELLANO replica, asegurando que hay grandes elementos de coacción en la presidencia de la Junta provincial de Reforma Agraria, y que el caso cae dentro de la ley.

CAREAGA, nacionalista vasco, explica el voto de su minoría en favor del voto particular.

Recuerda que se ha votado la compatibilidad de March, y dice que dado ese precedente, no puede constituir incompatibilidad el hecho de ser deudor a la Hacienda.

Las otras tres causas señaladas por la Comisión como incompatibilidades no corresponde juzgarlas a la Comisión, porque no están comprendidas en la ley.

CASANUEVA protesta de que se diga que la Comisión se ha extralimitado en sus funciones.

MUÑOZ, radical-socialista, explica el voto de su minoría.

Juzga que es un verdadero enseñamiento lo que se ha hecho con el candidato socialista, a quien se pone tanto empeño en anular que se le han buscado nada menos que cuatro incompatibilidades.

Está bien clara la maniobra política, pues la Comisión no tiene elementos para considerar esas incompatibilidades.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362

Rechaza especialmente el concepto de deudor de la Hacienda, que considera absolutamente desprovisto de fundamento.

PRIETO pide votación nominal.

Realizada ésta, es rechazado el voto particular de Prats por 101 votos contra 45.

GOMEZ SAN JOSE, socialista, pide que se proclame en el último lugar de la minoría, en sustitución de Aguado, a Campos Villagrán, que es el candidato que le sigue en orden de votación, y que de ninguna manera se haga nueva elección, como la Comisión propone.

Esto es lo justo, porque se respeta la voluntad de los electores, expresada en las urnas, y porque lo contrario sería atropellar el derecho de las minorías y aniquilarlas.

Impugna la interpretación que da la Comisión a la ley de Incompatibilidades, y dice que ya no se trata de la inhabilitación de un candidato, sino de la persecución de la minoría socialista.

Cita precedentes de las Cortes constituyentes, en que se corrieron los puestos respetando las elecciones celebradas. Pero, además, no ya en las Constituyentes, sino en estas mismas Cortes actuales se ha restado al señor Velilla, teniente de alcalde de Barcelona, los votos correspondientes a su distrito y se ha respetado la elección.

CASANUEVA, de la Comisión, dice que aunque la ley en este caso presenta mucha oscuridad, la interpretación que debe darse es la de la anulación, y, por lo tanto, no puede proclamarse candidato al que siga en votos al declarado incurso en incompatibilidad.

A su parecer, también en el caso de Velilla debe repetirse la elección.

Aun no se ha decidido la Cámara. Cuando haya de hacerlo, sostendrá ese criterio.

GOMEZ SAN JOSE dice que de seguir el criterio de la repetición de la elección, habría que repetir el de todos los candidatos. Sólo en ese caso estarían en iguales condiciones mayorías y minorías y se respetaría íntegramente la voluntad de los electores.

Menciona en favor de su criterio precedentes de las Cortes de 1918 y 1931.

PEREZ MADRIGAL se opone a que se corra el puesto, y pide que se haga nueva elección.

Dice que el caso de Velilla es de incompatibilidad parcial, y se debe correr el puesto, y afirma que un caso de incapacidad total es un fraude a los electores.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 5 a 8
BURGOS, 5, PRAL. · TELÉFONO 5626.

PRIETO alega en favor del voto particular jurisprudencia del Tribunal de Actas, que era antes el Supremo.

Ahora que vosotros habláis de la imparcialidad de los juzgadores y decís que debe separárselos de la política, tenéis que reconocer como el más valioso el criterio y las resoluciones de aquel alto Tribunal, y considerar que a vosotros os puede nublar el criterio de la pasión política, aun sin daros cuenta de ello.

Cita su caso en la elección de 1918. Entonces era él teniente de alcalde de Bilbao, y sólo se le descontaron los votos de su distrito.

El año 19 fué elegido por la circunscripción de Oviedo, en el primer puesto, el socialista Viñuela. Se declaró su incompatibilidad por la condena que se le impuso, y se corrió la escala, favoreciendo al actual ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés.

Pide, por tanto, que en este caso se corra el puesto y que se proclame diputados a los demás candidatos y al que siga en votación a Aguado.

CASANUEVA replica, sosteniendo su criterio.

La Comisión ha adoptado un acuerdo por mayoría.

BLANCO, radical, miembro también de la Comisión, se pronuncia en favor de nueva elección.

PRIETO se duele de que sólo por una cuestión de interpretación, que no puede de ninguna manera dar a la Comisión ni a la Cámara la seguridad de estar en lo cierto, se quite a la minoría socialista un acta.

Pide votación nominal.

Realizada ésta, el voto particular es rechazado.

Se aprueban los dictámenes de las actas de Cádiz y de Alicante, correspondientes a Chapaprieta, Martín Arenas, Alverola, Moltó, Torres Salas, Ruiz Pérez, Aguilas, Cámara, Arrichana, Llopis, Rodríguez de la Hera y González Ramos.

Se suspende la sesión a las siete y veinticinco para dar lugar a que la Comisión presente nuevos dictámenes.

Se reanuda a las nueve menos diez, y se aprueban las actas de Zaragoza, correspondientes a Azpeitia, Luna, Lahoz, Ramírez, Sinués, Camín y Gaspar.

Un secretario da lectura a nuevos dictámenes, que quedan sobre la mesa.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, don Santiago Alba, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Se ha presentado un dictamen de Incompatibilidad que afecta a 36 diputados. También se han leído los dictámenes de las actas de Sevilla (provincia) y de Badajoz en los tres últimos puestos.

Contra mis deseos, no hemos podido avanzar esta tarde debido a la larga discusión de las actas de Cádiz.

De todos modos, me afirmo en la creencia de que el jueves se constituirá la Cámara.

Mañana estarán ya proclamados 316 diputados.

He estado a despedir al presidente de la República, que ha marchado a Barcelona. Con él ha ido la representación parlamentaria que asistirá al entierro del señor Maciá. Van también un funcionario del Congreso y dos ujieres.

Yo hubiera ido en caso de no estar ocupado en los trabajos para ultimar la constitución de la Cámara, que no se puede retrasar, porque, además, se nos echa encima la prórroga de los presupuestos.

G. INIGO
OCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11.

Ostentará mi representación en el entierro de Maciá don Pedro Rahola, que preside la representación parlamentaria.

Mañana, al interrumpir la sesión, alrededor de las seis y media, reuniré a los jefes de minorías para tratar con ellos de las elecciones de Comisiones y la representación que cada grupo ha de tener en las mismas.

La autorización de la prórroga de los presupuestos la leerá el ministro de Hacienda, el jueves, y seguidamente se reunirá la Comisión para dar dictamen.

Es posible, para la mejor distribución de los trabajos, que el sábado haya sesión; pero en este caso no la tendremos el martes, a fin de que los diputados no se vean apremiados para volver el día primero de año.

El presidente de la República, a Barcelona.

Madrid.—En el expreso marchó esta noche para Barcelona el presidente de la República, con objeto de asistir al entierro del señor Maciá.

Acompañan al jefe del Estado el ministro de Trabajo, señor Estadellas; el secretario general, señor Sánchez Guerra; el jefe del Cuarto militar; el jefe del Gabinete de Prensa, don Emilio Herrero, y otras personas del séquito.

También marchó el señor Rahola, con los representantes de las minorías parlamentarias.

Acudieron a despedir al presidente de la República los ministros, elementos oficiales y otras muchas personalidades.

LOS DEPORTES

PARTIDO AMISTOSO

Barcelona.—Esta tarde se ha jugado un partido amistoso, en Las Corts, entre el Athlétic, de Madrid, y el propietario del campo.

El primer tiempo terminó con un empate a cero. Fué muy aburrido.

En la segunda mitad, Goiburu sustituyó a Pons en la línea media, y poco después a Padrón, en la delantera, bajando éste a la línea de medios.

A los diez minutos, Goiburu marcó el primer tanto, al empalmar un pase de Cabañas, y a los veintiocho minutos, el mismo jugador, consiguió el segundo tanto para su equipo.

Del fallecimiento de Maciá.

ENVIO DE CORONAS

Barcelona.—Hasta ahora se han recibido más de mil coronas, que pesan cerca de 20.000 kilos.

Las flores se han agotado, y las últimas coronas que se recibieron son de hojas de laurel y de árboles frutales.

UN TELEGRAMA DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles ha dirigido al diputado representante de su minoría un telegrama, en el que le dice que, vista la actitud de la Generalidad imponiendo el entierro laico, contra la voluntad de la familia de Maciá, se abstenga de acudir a la ceremonia oficial y se limite a visitar a la familia, significándola que el partido, discrepante de la política sectaria, se inclina respetuoso ante quien murió confesando su religión.

PARA RECIBIR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El primer consejero, señor Santaló, se trasladará mañana a Mora de Ebro para recibir al presidente de la República.

El presidente interino de la Generalidad, señor Casanova, le esperará en el apeadero de Gracia con las demás autoridades.

OTROS DETALLES

El alcalde y una Comisión del Ayuntamiento han estado en la Generalidad para dar el pésame en nombre de la Corporación.

Abría la marcha una sección de guardias urbanos vestidos de gala y los maceros del Ayuntamiento.

Este cederá un lugar del cementerio, donde será enterrado Maciá.

Después comenzarán los trabajos para la erección de un grandioso mausoleo, costeado por la Corporación municipal.

Los médicos y demás personas que estuvieron atendiendo a Maciá en sus últimos momentos, han desmentido que el presidente de la Generalidad manifestara que tenía perdida su fe en los destinos de Cataluña. Por el contrario, hasta que expiró conservó su gran entusiasmo por Cataluña.

Desde Valencia se han recibido telegramas anunciando que el alcalde, con una Comisión de concejales, y los maceros del Ayuntamiento, asistirán al entierro, así como también Sigfredo Blasco, y otras personalidades.

Se ha acordado que mañana cierre el comercio durante la ceremonia fúnebre.

Entre las personas que volaron el cadáver de Maciá figuraron los participantes en el movimiento de Prat de Mollo.

EL DESFILE POR LA CAPILLA ARDIENTE

Ha sido enorme el número de personas que durante todo el día ha desfilado ante el túmulo del presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Se calcula que desde las diez y media de la mañana hasta las diez de la noche han desfilado unas 50.000 personas.

El ataúd que contiene los restos mortales es de caoba, con incrustaciones de plata. En la parte anterior de la tapa se ha colocado la siguiente inscripción: «Francisco Maciá, primer presidente de la Generalidad de Cataluña. 14 de abril de 1931 a 25 de diciembre de 1933».

La tapa del ataúd es de cristal, y a través de ella se ve el cadáver, envuelto en la bandera catalana que le regalaron los catalanes residentes en América.

La cámara mortuoria está semi a obscuras, y un potente reflector irradia s uluz sobre el túmulo, dándole un aspecto muy severo.

DEL EXTRANJERO

LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE LAGNY

París.—Oficialmente se anuncia que los muertos en la catástrofe de Lagny ascienden a 220 y que hay más de 300 heridos.

La catástrofe afecta directa o indirectamente a 5.000 familias, y se cree que las indemnizaciones ascenderán a cerca de cien millones de francos.

Según otro comunicado oficial publicado esta tarde, el número de muertos en la catástrofe asciende a 199, habiendo muerto 35, horas después, a consecuencia de las heridas recibidas.

De todas maneras, se teme que el número aumente, porque hay muchos heridos gravísimos, y se abrigan temores de que no sobrevivan mucho tiempo.

La detención del maquinista y el fogonero del expreso que ha causado la catástrofe ha dado origen a una polémica de Prensa, y el ex ministro de Comercio señor Rollín ha anunciado que interpelará al Gobierno acerca de esa arbitraria e ilegal detención.

La Prensa de izquierdas especialmente acusa a la Compañía ferroviaria como la realmente responsable de la catástrofe.

UN INCENDIO EN PARIS

París.—Se ha declarado un formidable incendio, que puso en peligro una manzana de casas. Se inició en una fábrica, que quedó totalmente destruída, y se propagó con gran rapidez habiendo necesidad de desalojar doce casas. Los bomberos prosiguen los trabajos de aislamiento para evitar la propagación del fuego.

Finca regadío
Provincia Madrid. 365 hectáreas. Zona tranquila. Casa y vaquería para 250 cabezas. Produce libre anual 25.000 duros. Libre Reforma Agraria. Por no poderla atender su dueño, véndese, urgente, libre arriendo, en el precio baratísimo de 395.000 pesetas, incluído ganado, maquinaria y cosecha pendiente. Escribid: J. M., Apartado 855. MADRID.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Fué el de ayer un día desigual. Tuvo de todo, pero más de malo que de bueno. Y lo malo lo reservó para quienes tenemos que trabajar mientras los demás descansan. Como compensación, no contemplamos los amaneceres grises ni el desfile de las burreras, ni escuchamos los estampidos de las alfombras al ser sacudidas.

La nota más destacable, en la jornada de ayer, fué la sesión municipal, una sesión de tres horas, y que terminó con un «Se continuará».

A la vista del proyecto de presupuesto ordinario municipal, cada minoría fijó su posición. El combate de honor, reñido sobre el ring municipal, estuvo a cargo del señor Villegas de la Vega, por los monárquicos, y del señor Leiza, por los socialistas. La opinión de la minoría federal se tuvo en cuenta; pero la que pesó en el ambiente, por lo que decidía, fué la de los radicales. Estos unieron sus votos—por lo menos lo anunciaron—a los de republicanos de otros matices y a los socialistas. Con esta incorporación se obtendrán cuantos objetivos se han señalado en favor de la beneficencia y de la enseñanza.

El líder de los monárquicos, con gestiones anteriores, con excitaciones en su discurso de ayer, procuró atraerse los votos de los radicales, que, como decimos, eran los que decidían; pero el mandato imperativo del partido señalaba a éstos la conducta a seguir. Conocida ésta, las sesiones de presupuestos apenas si tendrán interés. Se hará, si se pretende, un poco de política; pero, al final, los votos decidirán, y, por esta vez, aparece compacto el bloque republicano-socialista.

Estas actitudes aplazarán, acaso «sine die», otros proyectos, entre los que figuraban la sustitución de alcalde. Los monárquicos aguardarán a ocasión más propicia. Por ahora se limitarán—así se declaró ayer—a impedir, por todos aquellos medios que la ley les otorga, la aprobación de aquellas cantidades con las que no están conformes.

En algunos centros públicos ondeó la bandera a media asta, por el fallecimiento del presidente de la Generalidad. Y lo mismo se hizo en varios centros políticos en homenaje al «avi», republicano y revolucionario cien por cien.

Tranquilidad en los centros oficiales, cine a todo pasto y anuncio de una campaña teatral que nos compense de tanta oscuridad. Los que acuden emparejados al cine puede que no estén conformes; pero los que vamos en busca exclusivamente del arte, tenemos que recibir con agrado esa buena nueva.

Terminemos con una buena acción. El repórter, al salir del Ayuntamiento, ha encontrado unos guantes, negros, de señora. En la Conserjería de este periódico los tiene la interesada a su disposición.

No hablamos del «rasgo de honrados», por modestia.

Ni admitimos gratificaciones de ningún género.

O se hace el bien o no se hace.

LA COMPROBACION DE LOS APARATOS DE PESAR

El alcalde ha dispuesto que la comprobación y contrastación periódica de los aparatos de pesar, pesas y medidas en el año de 1934, que tendrá lugar del día 2 al 20 de enero, ambos inclusive, a cuyo fin estará abierta la oficina de pesas y medidas, de nueve a trece y de quince a diecisiete, en el parque de bomberos municipales, a fin de que los comerciantes e industriales, hállense o no matriculados, puedan llevar sus aparatos de pesar y de medir, inutilizándose todos aquellos distintos del sistema métrico decimal. No se comprobarán las colecciones de uno y de otro uso que no se hallen completas.

Trascurrido este plazo se verificará la comprobación en los establecimientos cuyos dueños no hayan concurrido, quedando comprendidos en el pago de derechos dobles.

Los industriales o comerciantes que usen aparatos de pesar y medir que no sean del sistema métrico decimal y aquellos otros que no presenten a la comprobación, serán denunciados al Juzgado y decomisados los aparatos. Se hace especial advertencia a las expendedoras le leche que vienen del extrarradio y a las vendedoras de la pescadería.

Se recuerda igualmente a los industriales y comerciantes de este término municipal que hagan uso de aparatos automáticos, la obligación de estar provistos de una colección o estuche de pesas, en proporción y fuerza a su alcance, debidamente comprobadas y contrastadas, que son exclusivamente destinadas a que el público compruebe el aparato o balanza para obtener la garantía de la exactitud del peso.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE AGENTES Y COMISIONISTAS DE ADUANAS

En la junta general celebrada por el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de la Aduana de Santander ha quedado constituida la siguiente Junta directiva para el ejercicio de 1934:

Presidente, don Fidel F. Escalante; vicepresidente, don Angel Illera Barbáchano; tesorero, don Aurelio Pascual Besga (de la Casa Canuto Pascual Besga); contador, don Guillermo Piñeiro Bezanilla; secretario, don Fernando Ruiz García; vicesecretario, don Julián Bustamante Delgado, y vocal, don Gonzalo Quintana Ruiz (de la Casa Francisco García).

Saludamos a la nueva Junta, correspondemos a sus ofrecimientos y la deseamos, muy sinceramente, el mayor éxito en el desempeño de sus cargos.

UNA CONDECORACION

Con verdadera complacencia nos enteramos de la noticia de haberle sido concedida la cruz de plata de Isabel la Católica al distinguido y competente secretario del Ayuntamiento de Villaescusa, don Antonio Núñez de Prado y Martín, por sus grandes merecimientos.

Con este feliz motivo, el señor Núñez de Prado está siendo felicitadísimo por sus numerosas amistades, tanto de aquel partido como del resto de la provincia.

EL TRASLADO DEL EX GENERAL SANJURJO

Dimos cuenta hace días de una noticia llegada a nosotros por camino fidedigno. Se refería al traslado del general Sanjurjo, que dijimos se realizaría de un momento a otro, en caso de no haber contraorden.

Afirmamos que todo estaba preparado para el viaje, y preparado sigue, siendo lo probable que el traslado se verifique uno de estos días, y seguramente a Mahón.

Pudiera ocurrir que llegase a estas costas un buque de guerra y que en dicho buque se verificase el traslado de dicho general.

Lo cierto es que todo está preparado, por lo que es de suponer, cosa que ha confirmado también el jefe del Gobierno, que el traslado no se haga esperar.

UN RASGO ADMIRABLE DE DON MANUEL PEREDA

Cumpliendo el admirable ofrecimiento que nos hizo don Manuel Pereda, vecino de Méndez Núñez, se ha dirigido a la Casa del Pueblo, personalmente, a don Antonio Vayas, pidiéndole que, a partir del día de hoy, vayan todos los días a desayunar, comer y cenar, hasta que la suerte de los niños les coloque en situación menos angustiosa o a él le parezca bien poner término a una protección profundamente fraternal, puesto que se propone no exista ninguna diferencia de trato entre sus hijos y los dos pequeñuelos invitados al disfrute de un bienestar para ellos tan necesario, ya que en sus casas, azotadas por el infortunio, carecen de lo indispensable.

Además, el señor Pereda hizo entrega de cinco duros a cada uno, para que también sus padres pudieran adquirir unos manjares con qué obsequiar a los demás niños de la familia.

APROBACION DE UNAS BASES DE TRABAJO

En el «Boletín Oficial» se han publicado las bases de trabajo aprobadas por el pleno del Jurado Mixto de la Industria del Arte Textil.

Consta de cuarenta y un bases, en los que figuran, clasificados, los efectos del contrato, la jornada, los jornales, en la sección de hilatura, preparación del tisaje, admisiones, suspensiones y despidos, organización y normas, amonestaciones y castigos enfermedades y retiros, vigencia de las bases y disposiciones generales.

Es un excelente trabajo de regulación social, realizado por la Segunda Agrupación de Jurados Mixtos, que preside don Juan Ruiz, y es documento de futuro bienestar entre patronos y obreros de dicha industria.

TOMA DE POSESION DE UNA SECRETARIA

El secretario de la Escuela Profesional de Comercio de Santander, don Emigdio Rodríguez Pita, en atento besalamano que nos remite, nos da cuenta de haber tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece.

Agradecemos al señor Rodríguez Pita sus atentos ofrecimientos, y le deseamos que el éxito le acompañe en el desempeño de su importante cargo.

LA LISTA DE OBREROS

La frecuencia con que se repite, cuando se pasa la lista semanal, los casos de obreros que, por estar ausentes o por no oir sus nombres, según dicen, quedan exceptuados del trabajo cuando les llega el turno, lo que da lugar muchas veces a protestas, faltas en absoluto de justificación, por cuanto los interesados deben demostrar siempre más atención a las llamadas, ha obligado a la Alcaldía a tomar las medidas necesarias para poner término definitivo a tal estado de cosas.

A partir de la semana próxima, se pasará lista a las diez de la mañana, en vez de seguir haciéndolo, como hasta ahora, a las nueve, con el fin de que si hubiere algún obrero que se retrasara en acudir a la llamada, pueda tener tiempo de evitar los perjuicios que irremediablemente ha de sufrir cuando no conteste.

Pasada lista, y después de haber sido llamados los necesarios para las obras, todo el que no hubiere respondido a tiempo perderá el derecho a ser incluído en las semanas sucesivas, y no volverá a ser llamado hasta que le corresponda de nuevo, lo que deben tener muy presente los interesados, pues será, desde luego, desatendida toda reclamación que, por negligencia o descuido, puedan hacer en lo sucesivo.

DOTES PARA DONCELLAS

Se ha reunido, en el despacho de la Alcaldía, la Junta de la Obra pía Reguera, acordando proceder, en el mes próximo, al sorteo de dotes para doncellas pobres.

EL SIGLO
CAMISERIA Y CONFECCIONES
RIBERA, 3.—SANTANDER.

UNA SESION MUNICIPAL INTERESANTE

Republicanos y socialistas, unidos, anuncian que votarán la inclusión en el presupuesto de aquellas cantidades que se precisen para aumentar la beneficencia, las cantinas escolares, crear nuevas escuelas y sustituir la enseñanza religiosa.

Con la intervención de sus "leaders" cada minoría fija su posición ante el presupuesto.

CONCEJALES QUE ASISTEN

Por fin, celebró sesión el Municipio. La primera sesión de presupuestos se dedicó, casi exclusivamente, a fijar las actitudes de las respectivas minorías. Con ello quedó descartado que las partidas de Beneficencia y Enseñanza, entre otras, serán votadas por socialistas, radicales, radicales-socialistas, federales y de Acción Republicana. Encontrarán la oposición de la minoría monárquica, pero nada más.

En medio de gran expectación, y con asistencia de numeroso público, comenzó la sesión. Presidió el alcalde, y asistieron los señores: Lastra, radical-socialista; Leiza, Vayas, Rivero, González y Sáiz Martínez, socialistas; Falagán, socialista independiente; Conde, Ringelke, Jerez y Méndez, radicales; Campano, federal; Castillo, Ruiz Rebollo, Vergara Zubiri, González y Ontavilla, de Acción Republicana, y Villegas, Bustamante Hereña, G. Camino, Ruiz, Cimiano, Palacio, Jorrín, Torre, Calderón Rueda y Villa, monárquicos.

LA POSICION DE LOS MONARQUICOS

En nombre de esta minoría habla el señor Villegas de la Vega. Su discurso, que destaca, lo mismo por su elocuencia que por su agresividad, contra el alcalde, comienza atacando a la nota oficiosa publicada por éste, con motivo de su falta de concurrencia a las sesiones de presupuestos. Señala que desde hace dos años y medio están soportando toda clase de ofensas y de ataques, que han culminado en los conceptos injuriosos de esa nota. Analiza los términos de ésta, combatiéndolos con gran dureza, y fijando la puntería de su ataque en la persona del alcalde.

Sostiene que su minoría no ha hecho obstrucción a los presupuestos, sino los que no los han confeccionado dentro del plazo legal, y especialmente el alcalde, que siendo esa su primordial obligación, no ha sabido exigir responsabilidad a los que han pecado por omisión.

Hace la afirmación de que desde hace mucho tiempo ellos no ven en la presidencia de la Alcaldía más que una pirámide, que tiene por cabeza un agujero, un alcalde que es esclavo de los socialistas.

Sigue exponiendo argumentos para hacer ver que su minoría no se encuentra en postura obstruccionista, y defiende el derecho que a ésta le asiste para ausentarse del salón cuando no tenga potencia suficiente para defender su tesis política.

Combate a la Comisión de Hacienda, que presenta un presupuesto con un déficit de un millón trescientas mil pesetas. Sostiene que ha muerto toda esperanza de un restablecimiento económico, porque no hay base presupuestaria por estar la hacienda municipal en completo declive, que le conducirá a la bancarrota.

Entra en el examen de las partidas que se quiere introducir para combatirlas. Se opone a que se abone a los empleados el impuesto de utilidades. Pide la restricción de la Beneficencia municipal, dividiéndola, de una parte, haciéndola restringida, y de otra, totalitaria.

Muestra también su disconformidad con la partida que se consigna para la sustitución de la Enseñanza religiosa. Se refiere a las promesas que ha hecho sobre el particular el jefe del Gobierno, que se ha declarado partidario de no ir, por el momento, a esa sustitución, y declara que si lo hace el Ayuntamiento será una decisión costosa e inútil, de la que puede que dentro de seis o de siete meses esté arrepentido.

Se opone también al aumento de las colonias escolares, estimando que mientras el Ayuntamiento se halle en esa situación económica no puede destinar dinero a cosas que, aun siendo muy estimables, no son imprescindibles.

Termina oponiéndose también a la partida de festejos, y solicitando la opinión de las demás minorías, estando esperanzado de que alguna de éstas, acaso la radical, le acompañe en sus votos contra diferentes partidas.

UNA BREVE DEFENSA POR PARTE DEL ALCALDE

El alcalde justifica su nota oficiosa obligado por la acción contumaz de los monárquicos, que, olvidándose de toda clase de promesas, no acudían a las sesiones, sin perjuicio de hacer acto de presencia en el Ayuntamiento. Cree que la situación del Ayuntamiento no es tan grave como se afirma, sino que está aun mejor que en tiempos de la monarquía. Hace alusión a las grandes necesidades que tiene Santander, necesidades a las que es preciso atender, sin atemperarse, a veces, a las exigencias económicas del Municipio. Y termina diciendo que todo el mal se debe a las enormes deudas que dejaron los Ayuntamientos de la monarquía, y que han tenido que recoger los de la República.

BREVE INTERVENCION DEL PRESIDENTE INTERINO DE LA COMISION DE HACIENDA

Por la Comisión de Hacienda interviene su presidente, interino, señor Vergara Zubiri. Contesta al presidente de la minoría monárquica acusándole de inconsecuente en sus juicios. Declara que el presupuesto es como todos los años, y que también, por igual fecha, desde la oposición se manejan cifras y se habla de males irremediables, que luego se remedian. Afirma que en el actual presupuesto se han mermado los gastos. Este año ha habido dilaciones; pero ha obedecido, entre otras cosas, a la falta de concurrencia del representante de la minoría monárquica a las sesiones de la Comisión, y luego, al período electoral; pero cree que con buena voluntad aun habrá tiempo de aunar deseos en favor de una sana, recta y acertada administración municipal.

LA POSICION DE LA MINORIA SOCIALISTA

El señor Leiza, por la minoría socialista, ataca también duramente al señor Villegas, en quien se personaliza la minoría monárquica. Demuestra, usando para hacerlo de la lectura de diferentes datos, que cuando el actual Ayuntamiento se constituyó ya arrastraba un déficit de dos millones cuarenta y cinco mil pesetas. La situación entonces era más onerosa, pues, además, se debían numerosísimas anualidades de los dos primeros empréstitos municipales y la totalidad del último. Declara que todos los presupuestos de los tiempos de la monarquía eran absolutamente falsos, y, según sus datos, que lee, el déficit fué: en 1927, de 267.000 pesetas; en 1928, de 631.000; en 1929, de 51.000, y en el del 30, de pesetas 162.000.

El déficit, declara, será eterno en este y en todos los Ayuntamientos, porque siempre habrá concejales del tipo político de los actuales monárquicos, que se encarguen de llevarles a la bancarrota.

Culpa de cuanto sucede a la minoría que acaudilla el señor Villegas, pues ella fué la que, por compromiso político, creó una plaza en los pasados presupuestos, plaza que no hacía falta; ella la que creó las Jefaturas de Negociados, con una gratificación de mil pesetas...

El señor Bustamante Hereña: No fuimos nosotros solos. Fueron también muchos republicanos.

El señor Leiza: Yo, como socialista, no tengo en estos momentos por qué agredir a los republicanos. Si éstos os dieron sus votos, allá ellos, con sus conciencias.

Sigue el señor Leiza enumerando lo hecho por los monárquicos, señalando el haber declarado fijos a todos los empleados administrativos; el reconocimiento de los servicios de interinidad para los derechos pasivos, cosa que no reconoce el Estado; la creación de una plaza de secretario de las Casas Baratas, que no ha reportado ninguna utilidad, etc., etc. Todas estas nuevas plazas y todos estos aumentos, a los que se opusieron los socialistas, aun a costa de su impopularidad, trae este estado de cosas.

Se declara conforme en que se hagan economías; pero no en la Beneficencia, ya que no puede caber en los sentimientos de ninguno que se llame cristiano. Cree que, por el contrario, mientras subsista la crisis de trabajo hay que aumentar esas partidas, para que al que nada tiene no le falte medicinas, y, si es preciso, un socorro del Ayuntamiento.

Demuestra que en todos los tiempos de la monarquía, el Ayuntamiento sólo creó cuarenta y ocho escuelas, mientras que ahora, en el tiempo de la República, se han construído ciento cuatro escuelas. Es poco. Hay que hacer más, porque once mil niños, en la edad escolar, carecen de quien les eduque.

Defiende la sustitución de la enseñanza religiosa, que, salvo excepciones, si es buena para los que pagan, es deplorable para los que acuden gratis. Estima que, además, está impuesta por la ley, y la ley hay que cumplirla. Esto, por lo menos, nos decís vosotros en mil ocasiones, cuando os conviene.

Dice que lo que se proponían los monárquicos ya lo han conseguido; es decir, que el presupuesto no pueda regir hasta abril, pensando que acaso para entonces hayan conseguido aspiraciones que no pasarán de ser una ilusión más.

Señala el contraste de que, mientras en el Parlamento, Gil Robles, el auténtico, dice que hay que sacar el dinero de donde lo haya para dar de comer a los que de hambre mueren, en Santander, el Gil Robles de las derechas se opone a la consignación de 5.000 pesetas para las Sociedades obreras.

El señor Villegas: Si es preciso, yo voto un millón para obras.

El señor Leiza: Y nosotros, millón y medio. A unirnos y a votarlo, y que venga el desastre económico; pero, mientras tanto, que tengan trabajo los obreros.

Recuerda lo sucedido con los bonos, que ha servido para que se ponga al descubierto que hay centenares de hogares donde no se come, porque no se trabaja, y donde no se pide, porque da vergüenza. Y esto no lo puede ver en calma un Ayuntamiento mientras tenga una joya de arte o un edificio que vender.

Se opone a que se cargue sobre los sueldos el impuesto de utilidades; aboga por la creación de setenta escuelas y de cuatro cantinas escolares, haciéndolo en términos muy vivos, que producen honda emoción, y termina diciendo que la minoría socialista sostiene íntegramente todas las cantidades que, como aumento, y para estos fines, van al presupuesto.

LA POSICION DE LA MINORIA FEDERAL

Son las nueve de la noche cuando interviene el concejal federal. El señor Campano fija su posición, pero desde el punto de vista ideológico. En este aspecto se pone al lado de los socialistas. Culpa a la minoría monárquica de frecuentes desaciertos, y dice que por el concepto que él tiene de la República, tiene que ponerse, en todos los casos, no sólo al lado de la minoría socialista, sino de cualquiera otra que hubiera más avanzada. Termina apoyando resueltamente todas las cantidades que para beneficencia, enseñanza, cantinas, etc., se pretende incluir en los presupuestos.

LA POSICION DE LA MINORIA RADICAL

Se esperaba con curiosidad la postura de esa minoría, cuyos votos daban la solución, ya que de que se inclinase a la derecha o a la izquierda dependía el triunfo de los monárquicos.

Los que estábamos, bien informados, en antecedentes de ciertos hechos, sabíamos cuanto se iba a decir, después de lo sucedido en las últimas horas.

El señor Conde, por los radicales, declara: que estos presupuestos no son más ni menos que otros muchos que se han elaborado; que su minoría discutirá todo cuanto haya que discutir; pero que, en definitiva, se asociará, con sus votos, a las minorías más en consonancia con su criterio.

Respecto a la beneficencia, acepta el aumento, aun cuando se declara partidario de una revisión, por cuanto que ni son todos los que están, ni están todos los que son. Cree que el impuesto de utilidades no puede cargarse al personal, pues, como ha dicho el señor Leiza, bastante mermados son sus jornales. Por lo que se refiere a las cantinas, las aceptan por lo que tienen de fin humanitario y generoso. Y acerca de la sustitución de la enseñanza religiosa, votarán la consignación en el presupuesto para hacerlo, siguiendo con ello la orientación de los representantes en Cortes que votaron las leyes laicas.

Rectifica extensamente el señor Villegas, y se termina la sesión, para continuarla hoy, a la misma hora.

MUY INTERESANTE

Si usted tiene que hacer algún regalo en estos días de Pascuas, Año Nuevo y Reyes, recuerde que en las Perfumerías PEREZ DEL MOLINO podrá adquirir objetos dreciosos por muy poco dinero. No lo olvide, para objetos de regalo Pérez del Molino.

Venta de aparatos de Cine Pathe Baby y alquiler de películas.

MANOS ASPERAS

Se ponen finas inmediatamente con la insuperable CREMA SMALLER.

Farmacias y Droguerías.

Tubo, 1,50 Ptas.

ATENEO POPULAR

SECCION TAQUIGRAFICA

Se pone en conocimiento de todos los socios que integran esta Sección que hoy, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, tendrá lugar el anunciado concurso.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos

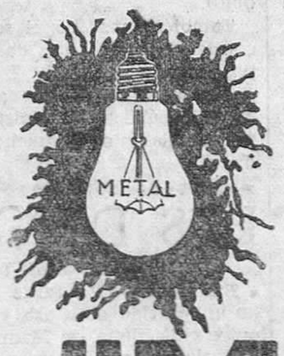

Lámpara "METAL"

PEDID SIEMPRE ESTA MARCA, GARANTIA DE MÁXIMA LUZ Y MÍNIMO CONSUMO

M.E.C.D. 2017

NOTAS DEPORTIVAS

Cosas interesantes que sabemos.

...que no fué vino ni sidra champanada lo que, al fin, bebieron, en la Nochebuena, los racinguistas, sino champán puro.

...que la invitación correspondió a don José María Cossío, entusiasmado por la labor de los jugadores del club que preside.

...que esta victoria ha levantado el espíritu y los ánimos, haciendo augurar que la entrada con el Athlétic será de las que hacen sonreir a Argüelles.

...que Pepe Casado, el dinámico secretario del club, al conocer la noticia del triunfo estuvo a punto de desmayarse.

...que reaccionó, y, al enterarse de la buena actuación de Loredo, decidió regalarle ¡otra corbata!

...que «Rienzi», como buen valenciano, exhuberante escritor, ha descubierto la pomada Pethlan.

...que por el Norte ya la conocíamos hace años, y sabíamos de sus infalibles resultados.

...que los críticos madrileños, como ya no tienen entrenador con el que meterse, ahora han escogido otra víctima: Ricardo Zamora.

...que no se les olvide que, gracias a Ricardo Zamora, no perdió el Señor Madrid frente al Racing, en el campo del primero.

...que en Oviedo se ha desbordado el júbilo y están como asturianos con zapatos nuevos.

...que hasta Rico Avello y Millán Borque han acogido con satisfacción la victoria de los de Buenavista.

...que los camareros van a solicitar en el Jurado mixto de la Industria Hotelera que se prohiba a los clientes hacer, con el lapicero, sobre el mármol de los veladores de los cafés, cálculos futbolísticos.

...que, lápiz en ristre, se discute dónde está el campeón y dónde el colista de la Liga, sin que sea posible el que lleguen a un acuerdo.

...que en lo que están conformes todos, ¡hasta los canareros!, es en que colista no lo será el Racing.

...que éste ha ganado un partido fuera de casa, dos en su terreno y ha empatado otro.

...que le quedan muchos partidos en su campo, y que tiene dispuesta la apisonadora para pasar, cueste lo que cueste, por encima de sus contrarios.

...que, por ahora, no se puede contar ni con Larrinaga ni con Baragaño, pero que habrá que sustituirles dignamente.

...que contra la mala suerte no hay más que un remedio: paciencia.

...que, terminado el partido en Oviedo, el jugador Hilario protestó de que se les hiciese pasar la Nochebuena en el tren.

...que la Junta directiva desestimó la demanda y le dijo que, si no quería viajar solo, podía hacerlo confraternizando con los del Betis y con el 3-2 de Oviedo.

...que el seleccionador nacional ha quedado muy satisfecho con la actuación de los jugadores ovetenses en su terreno.

...que, a pesar de esa satisfacción, ha declarado que ahora desea verles fuera de casa, que es donde, además de a los jugadores, se ve a los hombres.

...que ya hay «cola» para el partido del domingo.

EL SUIZO VENCE AL A. ESPAÑA, DE CULTO, EN BELLAVISTA

Con una tarde espléndida y mucho público, se celebró este partido, esperado con gran expectación después de las buenas actuaciones del España en sus últimos partidos.

El Suizo, aunque no siempre acertó a ligar sus jugadas, jugó con más codicia, con más sed de triunfo que sus contrarios, y de no haber sido por la buena actuación del portero, la derrota hubiera sido mayor.

El España, que en todos los partidos se presenta incompleto, contra el Suizo alineó lo mejor por lo que hizo un buen partido, que gustó mucho al público.

El único tanto del partido se marcó a los veinte minutos del segundo tiempo, en la siguiente forma: El Chory se hace con el balón y dribla con habilidad a varios contrarios, pasando a Negueruela, que entra, y Casado remata a la red de forma imparable.

El Suizo, con este triunfo, queda clasificado para las eliminatorias, junto con el Rayo y campeón y subcampeón del grupo publos.

PARTDO ACCIDENTADO

En los campos de Astillero se jugó el pasado domingo un encuentro de campeonato entre los equipos Maliaño Sport y D. Pontejo.

Los aficionados speraban con gran interés este encuetro, en el que el vencedor se clasifiaría para las eliminatorias con los representantes de otros grupos.

Ambos equipos emenzaron jugando admirablemente; pro el mejor juego fué el realizado por los maliañenses, y especialmente por la delantera, en la que Cavia, desde el extremo, lanzó un chut con tanta presión que, a pesar de no entrar en la orteria, por dar en el larguero, fué premiado por el público con una larga ovación.

En un avance de la delantera del Maliaño, el defensa izquierda del Deportivo hace una entrada violenta a Iñarra, y el árbitro le castiga con un penalty, que los jugadores del Pontejos se niegan a que se tire, protestando airadamente, y siendo expulsado del campo por el árbitro uno de los que más se significaron en la protesta. Pero al negarse a salir del campo de juego y saltar a él parte del público de Pontejos, con ánimo de agredir al árbitro, éste suspende el partido cuando llevaban treinta minutos de juego, no pudiéndose evitar, a pesar de cuanto para ello hicieron los directivos del Maliaño Sport y la pareja de Guardia civil, que allí se encontraba de servicio, que fuese bárbaramente agredido por el público de Patejos.

No hacemos comentarios ni formamos juicios. El hecho él solo se juzga, y la Federación Cántabra sabrá tomar sus medidas.

SANTA LUCIA, 2; SAN ROQUE, 9.

En Miramar jugaron los equipos arriba citados, bajo la dirección de Díaz, que actuó discretamente.

El partido transcurrió con bastante rapidez. El dominio fué mayor por parte del San Roque, que, además de jugar mejor, supo tener mayor efectividad.

El extremo del U. Juventud, Tayo, fué el que marcó mayor número de goles, y fué el mejor de los veintidós. Le siguió en méritos Pocholo, y los demás, voluntariosos. Estos por el San Roque.

Por el Santa Lucía, el mejor fué Illera, junto con los compañeros de línea, siendo ésta la que mejor jugó. La delantera actuó con rapidez, pero no tenía rematadores. Los mejores fueron los extremos, hermanos Martínez. La defensa flojeó mucho. Al meta se le notó la falta de entrenamiento.

Por empezar, Tayo marcó, de un chut sesgado, un goal. Después empataba Martínez, y el San Roque, ante esto, presionó más, logrando dos tantos, por Tayo y Cabanzón (M.). Antes de terminar, en un barullo, el Santa Lucía marcó su segundo y último.

En el segundo campo cae en tromba sobre la portería del Santa Lucía la delantera del San Roque, y Tayo, que cambió a delantero centro, desde lejos, formidablemente, marcó otro goal (4-2). Nuevamente, en forma parecida se marcó otro (5-2). Otto, después de driblar, se apunta el sexto. Manín, desde la línea de córner, tira sobre la misma portería, y despejado por el portero, se introduce en la red.

Nuevamente Tayo marca otro goal, que es el octavo, y Otto cierra con el noveno.

Alineaciones:

Vencedores.—Azpetia; Pocholo y Vázquez; Pereda, Coto y Mazorra; Manín, Manolo, Meng, Otto y Tayo.

Vencidos.—Gelito; Benjamín y Beraza; Pichi, Illera y Garastizábal; Martínez, Ortal, Prieto, Diego y Martínez.—Jhs.

Vd. que quiere tanto a su hijo, procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las **diarreas** durante la lactancia y dentición hacen que el niño se crie débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

«LA GRAFICA»

Convoca a junta general extraordinaria para los días 28 y 29 (jueves y viernes), a las seis seis y media de la tarde.

Figurando en el orden del día asuntos de gran importancia, se ruega a todos los federados la puntual asistencia.

—Próximo a celebrarse el Congreso ordinario de la Federación Obrera Montañesa, se pone en conocimiento de los federados que pueden enviar proposiciones por escrito a nuestra Secretaría hasta mañana, jueves.

GRAN VELADA BENEFICA

Organizada por la Juventud Socialista, y con un fin altamente benéfico tendrá lugar una velada en el salón de actos de la Casa del Pueblo, que comenzará a las nueve y media del día 30, para lo cual, y teniendo en cuenta que no debe faltar ni un solo compañero, esta Juventud ha confeccionado un bonito programa, con lo que se puede asegurar un rotundo éxito, tanto artístico como de taquilla.

Programa.

1.º Por el Cuadro Artístico Socialista se pondrá en escena la bonita comedia en dos actos, titulada «Tortosa y Soler».

2.º Recitales de poesías, por el acreditado recitador Ernesto del Cid.

3.º Precioso y moderno repertorio de canciones criollas y obras musicales, por la aplaudida rondalla «La X» y su dúo, señores Lemaur y Trigo.

CHARLAS DE CONTROVERSIA

El próximo viernes, 29 del corriente, a las ocho de la noche, y en el local de ensayos del Orfeón Socialista, tendrá lugar la tercera de estas charlas, a cargo del camarada Roberto Alvarez. Tema: «Democracia y Dictadura».

SOCIEDAD DE PINTORES Y DECORADORES

Se ruega a todos los compañeros que deseen hacer proposiciones para el próximo Congreso de la Federación provincial lo hagan por escrito, a la Secretaría, para estudiarlas la Directiva, antes del día 31 del corriente.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS

Celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las diez de la noche en primera y última convocatoria, para tratar del Congreso. Las proposiciones, firmadas, podrán presentarse, durante el día de hoy, en Secretaría.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN EN GENERAL

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde. Dados los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL»

Estando próximo a celebrarse el Congreso ordinario de la F. O. M., se admiten proposiciones, por escrito, hasta el jueves, 28, en nuestra Secretaría.—**La Directiva.**

FEDERACION DE AGENTES DE COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE ESPAÑA

SECCION DE SANTANDER.—A los viajantes se les invita, aunque no sean asociados, que pasen por esta Secretaría (Tableros, 4, primero), de siete a nueve de la noche, antes del día 31 del actual, para darles a conocer las bases de trabajo confeccionadas por esta Sección que se someterán a la aprobación de la junta general de enero próximo, al objeto de presentarlas al Jurado mixto correspondiente.—**La Directiva.**

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las seis y media de la tarde en segunda. Por ser de gran importancia los asuntos a tratar, se recomienda la puntual asistencia.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Este Sindicato convoca a la Directiva para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, para un asunto de gran importancia, por lo que se ruega no dejen de asistir.

—Al mismo tiempo se ruega a la Ponencia nombrada para el subsidio, que asistan mañana, jueves, a las siete de la tarde, los compañeros nombrados, que son los siguientes: Pilar Sánchez, Vicente Pís, Aniceto Reventún, Paulino Lavín y Bernabé Saez.

—También se convoca a la revisora de cuentas para mañana, jueves, a la misma hora.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SANTANDER

COMITE ELECTORAL.—Se suplica a todos los agrupados y simpatizantes que han enviado notas a esta Comisión, relacionadas con la inclusión en el Censo electoral, se pasen por la Cultural Socialista hoy, miércoles, y mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, para informarles de un asunto que les interesa.

Otros Centros.

AMIGOS DE LA SALUD

SECCION EXCURSIONISTA.—El domingo próximo tendrá lugar una excursión a la nieve, para la cual se invita a todos los socios y simpatizantes que quieran inscribirse pasen por Secretaría, calle del Rubio, 10, bajo, donde recibirán instrucciones para la misma.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR

SECCION DE DESTAJISTAS, PANTALONERAS Y CHALEQUERAS.—Esta Sociedad celebrará asamblea extraordinaria mañana, jueves, a las siete de la noche, en nuestro domicilio social, Ruamayor, 22, bajo. Como los asuntos a tratar son interesantísimos, se ruega que no falte nadie a la reunión. Se pasará lista.

¡SEÑOR COMISARIO!

¿No será posible evitar tantos robos?

Después de los robos efectuados estos días por los discípulos de Caco, hubo anteayer que lamentar otros tres uno en el Café Ancora, otro en una droguería y otro en el Mercado.

Los que entraron en el Café Ancora, afortunadamente para su simpático dueño, eran unos parvulillos, a juzgar por lo que hicieron dentro del café una vez que consiguieron franquear la puerta de entrada.

Los «ratas», en cuanto vieron unos cuantos chorizos juntos, se cegaron y no vieron treinta relucientes durazos que había en el cajón de la registradora, que, para más tentación, estaba abierta.

Cogieron, pues, sólo los chorizos, y se dieron a la fuga, para ir en seguida a la droguería de la calle de Colosía y violentar una de las vitrinas que dan a la calle, de la que no sacaron un solo frasco, sin duda por miedo al guardia, que en aquellos momentos se aproximaba.

Poco después se cometió el tercer robo en el Mercado del Este. Uno de los ladrones que operaron en el Ancora y en la droguería se coló en la plaza y se hinchó de coger cosas hasta la hora de abrir las puertas, en que, temiendo verse sorprendido, salió pitando con tal velocidad, que nadie pudo echarle el guante.

Y suponemos que una vez que haya descansado se propondrá reanudar su brillante labor, si antes no le engancha la Policía.

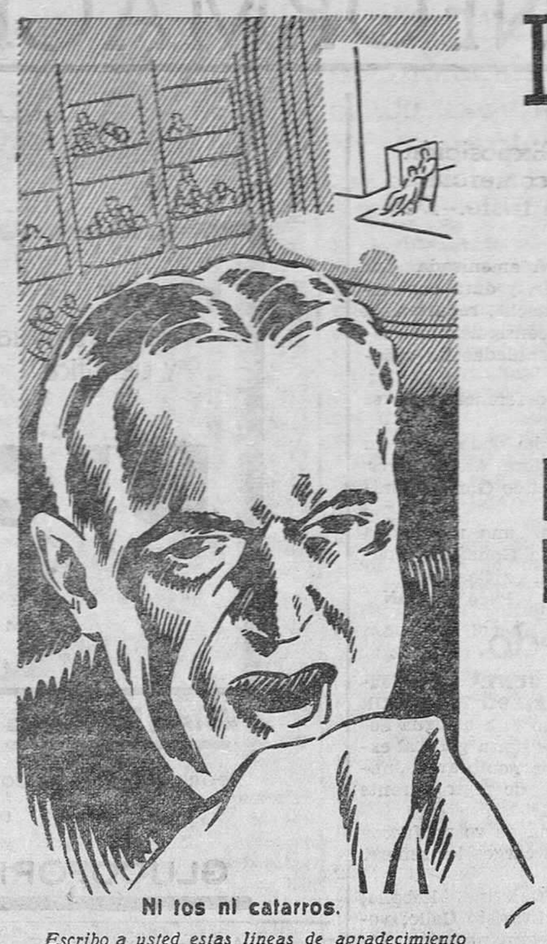

Ni tos ni catarros.

Escribo a usted estas líneas de agradecimiento porque el Pectoral Richelet ha sido mi salvador en una afección que padecía a los bronquios y que originaba frecuentes catarros con tos muy fuerte, que en muchas ocasiones me dejaba aplanado. Después del tiempo transcurrido, nadie mejor que yo puede certificar las maravillosas cualidades del Pectoral Richelet para las afecciones de las vías respiratorias.

Por mi no hay inconveniente en que dé publicidad a esta carta si lo estima necesario.

TOMAS SANCHEZ

Andrés Mellado, 35, 2.º núm 9.—Madrid.

La tos del asmático

En el teatro, en todo lugar público, se conoce al asmático, al catarroso crónico, por el sonido de su tos... Al oirla se siente la angustia de la asfixia.

Si usted es asmático, catarroso crónico o enfisematoso, no se exponga a la compasión de los demás. Puede suprimir completo la tos, aliviar en seguida frimientos y curarse definitivamente

PECTORAL RICHELET

Los especialistas más significados de Europa estiman este preparado como el de más valor científico y racional, obtenido tras de pacientes investigaciones de laboratorio.

No es un jarabe. **No contiene azúcar ni alcohol**, por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos. Sirve para todas las edades.

Pídase en la farmacia **el nuevo frasco grande**, cuyo contenido constituye, en muchos casos, un tratamiento completo.

Tenemos muchos testimonios como el que puede leerse a la izquierda, que acreditan la eficacia de este científico preparado

De venta en todas las farmacias. **Gratuitamente** le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. **Pídase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.**

Lleve siempre en su bolsillo una cajita de

PASTILLAS RICHELET

Para proteger sus bronquios y pulmones del ambiente helado.

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos.
Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

LAS MIL Y UNA TARDES

Se propaga la invasión de la seda del Japón...

—No sé si es bueno trabajar mucho o si es mejor trabajar poco... No sé si conviene que la vida se abarate o que se encarezca... No sé que señores economistas tienen razón... Lo único que me consta es que la vida, en el Japón, resulta baratísima, y, sin embargo, los japoneses no son completamente felices...

—¿Qué les pasa?

—Pues les pasa que Europa protesta contra los bajos precios de los productos japoneses... Y esto es lo que no entiendo... Si un tendero de comestibles le diese a usté una arroba de encantadoras patatas por treinta céntimos, usté ¿qué diría?

—¡Nada!

—En Amsterdam, los japoneses venden las bombillas eléctricas al precio de catorce céntimos de peseta una. En las Indias holandesas, las bicicletas japonesas cuestan treinta y cinco pesetas. Las fábricas japonesas venden los neumáticos de bicicleta a cuarenta céntimos uno. Y venden los japoneses a precios ínfimos, fantásticos por lo insignificantes, la seda cruda, los tejidos de algodón, la seda artificial, los objetos de cristal y porcelana, las manufacturas de hierro y de acero. En Suiza, los japoneses venden los relojes de pulsera al peso, a noventa pesetas el kilo... En seis años, la producción japonesa de seda artificial se ha elevado, de dos millones y pico, a treinta y cuatro millones de kilos anuales...

—¿Y qué cobran los obreros en ese bello país?

—El salario del obrero japonés, comparado con el del obrero alemán, está en proporción de uno a seis. Si un obrero español gana seis pesetas, el obrero japonés gana yen y medio. Y el yen, en su paridad oro, sufre una desvalorización del sesenta por ciento. El obrero japonés trabaja ¡sesenta horas! semanales por sesenta céntimos diarios. La manutención y el alojamiento los tienen que pagar con ese dinero. Se los facilitan las empresas por treinta o cuarenta céntimos de yen. Los vestidos y el calzado están a precios bajísimos...

—Si el jornal es pequeño y la vida es baratísima, del mal el menos... Pero ¿qué les darán de comer a los obreros japoneses por treinta céntimos de yen?

—Pues puede que les den arroz artificial... La excesiva, la fantástica baratura de los productos japoneses, está sembrando el terror en Europa... «La Tierra» dijo hace días: «Hay que buscar dinero donde lo haya; hay que hacer cuanto sea menester para lograr que cese el caer incesante de los obreros que se mueren de hambre y de frío, ante la indiferencia de los poderosos»...

—Pues... ¡tiene razón «La Tierra»!...

—Sí, señor... Sí que la tiene... Pero si vienen a España los productos japoneses, habrá todavía más, muchísimos más obreros parados...

—¡Pavoroso porvenir!...

—Tan pavoroso, que va a llegar un día en que solamente sean relativamente felices ¡quienes estén en la cárcel!... Verá usté... La Renovación Española ha organizado una sección dedicada a proteger a los encarcelados...

—¡Muy bien!... Hay que odiar al delito y hay que compadecer al delincuente...

—Actualmente, esa Sección de Asistencia a los presos atiende a los individuos que se hallan en las prisiones de Madrid, Santoña, Valencia, Burgos, Alicante y Ocaña... Se contribuye a la realización de esa obra humanitaria haciendo algún donativo en metálico o suscribiéndose por una pequeña cantidad mensual; cediendo los coches, quienes los tengan, para que las familias de los presos puedan ir a visitarlos; enviando libros y revistas a quienes sufren condena; formando grupos de Conchos Arenales, o sea, de visitadores del preso...

—¡Pues va a ser cosa de robar una apisonadora, para que nos metan en la cárcel!...

—No basta eso... Además, ¡hay que ser derechista!... La Sección de Asistencia de la Renovación Española ha organizado, en coches particulares, expediciones a las prisiones; ha depositado las fianzas necesarias para obtener la libertad provisional de algunos detenidos; ha socorrido a las familias de algunos presos, y ha designado a los abogados que les defenderán gratuitamente en las Audiencias... ¡Hoy resulta muy bonito ser un preso derechista!... Para los presos extremistas no hay tanta misericordia...

—¡Pobrecitos!... ¡Pobrecitos!...

—Además, si avanza la reacción, todos los presos derechistas serán algún día, por lo menos, directores generales o gobernadores civiles... Y si hubiese tanta caridad para quienes no les hacen el caldo gordo a las derechas, las plazas de preso podrían ser sacadas a oposición y habría miles y miles de aspirantes...

—Entre comer en la cárcel o morirse de hambre en la calle, usté ¿qué preferirá?

—¡Que me metan en chirona!... Y entre trabajar sesenta horas semanales por un yen diario o comer de balde en El Dueso, ¿qué preferiría usté?...

—¡Caramba!... ¡Comer de balde!...

—Pues, nada... Hágase usté renovador y apodérese de una apisonadora y diga usté que la necesita para la defensa de la causa... A la vuelta de unos años, ¡ministro del gorro, de la corona o del bonete!... ¡Todo puede suceder!... Digo... ¡Si no vienen los japoneses y nos venden sus ministros a treinta céntimos uno!...

—Parece mentira que con tanto exceso de producción haya en el mundo tantos necesitados... ¡A eso ha venido a parar el régimen capitalista!...

—Oiga, ¡que también los rusos venden sus productos a cualquier precio!... El día en que vengan a España las sedas del Japón, todas nuestras apreciables cocineras saldrán a la calle vestidas de seda cruda... Es decir, ¡si no la cuecen!... Pero los obreros españoles de la industria sedera se morirán de hambre los pobrecitos... Y a los gusanos de seda no habrá quien les dé ni una hoja de morera...

—¡Que se vayan a vivir a los quesos de Cabrales!...

—Será en España la industria japonesa como esos individuos que todas las mañanas matan el gusanillo con una copa de aguardiente... ¡No van a poder vivir ni los gusanos de luz!... Hay cavernícolas que quieren que España sea, sí, la República de los trabajadores; pero de unos trabajadores que cobren, a lo sumo, una peseta diaria... Lo que le dije a usté hace días: «Trabaja, Fabio, con paciencia y brío... ¡Verás qué jugo sacas, hijo mío!»...

—¡Ya no se puede decir que lo que abunda no daña!...

—López... ¡Menos trabajo y más dinero, que es una aberración ¡que le dejen sin pan al pobre obrero de la superproducción!...

NOSTRADAMUS

Se cambia el nombre a la Constitución.

El régimen actual ha cambiado el nombre a la plaza de la Constitución, antes plaza Vieja, por el de 14 de Abril, y en esta plaza es donde existe quien más barato vende en el mundo, que es el comercio de tejidos y paquetería «El Piso».

EL ROBO DE TODOS LOS DIAS

En el estanco de la calle de la Blanca.

Los ladrones no paran. Se dan cuenta de que nadie les quiere mal, y se apresuran a corresponder a las amabilidades del comisario, haciendo un pequeño robo todos los días. Ayer le tocó el turno al estanco de la señora viuda de Piñal, en la bajada de la calle de la Blanca, de donde se llevaron tabaco por valor de 500 pesetas.

COMPAGNE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 119

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.--Exposición de dibujos en la Biblioteca Popular.--A los comerciantes con dependencia.--Buena suerte.--Nota triste.--De sociedad-

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA

Exámenes extraordinarios del bachillerato.

La «Gaceta» del 21 del actual publica la siguiente orden:

1.º Que se concedan exámenes en el próximo mes de enero en todos los Institutos dependientes de este Ministerio a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el bachillerato.

2.º Con el fin de que puedan legalizar su situación académica los alumnos que aun quedan del plan de 1926, podrán examinarse los que les falte igual número de asignaturas para terminar el bachillerato elemental o universitario, así como los que tengan incompletos los ejercicios de reválida para terminar este bachillerato.

3.º También podrán examinarse los alumnos que les falten el mismo número de asignaturas para completar las que les exigen en la Facultad de Medicina para cursar la carrera de practicante.

El plazo de matrícula será desde el 1 al 10 de enero, y los exámenes se verificarán en la segunda quincena de dicho mes.

Torrelavega, 26 de diciembre de 1933. **El secretario.**

MUNICIPALERIAS

Orden del día para la sesión que celebrará hoy, miércoles, la Corporación municipal.

Escrito de don Maximino de la Sota, solicitando servicio de agua para uso industrial, en Viérnoles; ídem de don Marcos Diego, para que se le autorice construir una rampa en el camino de Requejada a la estación de Torrelavega; ídem de don Arturo García, portero del Instituto de Segunda Enseñanza, solicitando se le abone alguna cantidad para ayuda del pago de alquiler de casa; ídem de los bomberos municipales, en solicitud de que la vacante de bombero que se cubra primeramente sea concedida a don Luis Palacios; informes de las Comisiones; discusión y aprobación del reglamento para la oficina de Rentas y exacciones municipales; nómina de jornales; cuentas, y proposiciones, ruegos y preguntas.

EXPOSICION DE DIBUJOS DE AUTORES INFANTILES

Organizada por la sección infantil de la Biblioteca Popular, se celebrará el domingo próximo, día 31, la apertura de una Exposición de dibujos de autores infantiles.

Como nunca se ha celebrado en esta localidad Exposición alguna de esta índole, creemos ha de tener gran interés.

Según tenemos entendido, además se expondrán trabajos de original factura y muy bien ejecutados.

Auguramos a los infantiles un gran éxito en su inauguración.

A LOS COMERCIANTES CON DEPENDENCIA

Hoy, miércoles, 27, a las siete y tres cuartos de la noche, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, ante el proyecto de Contrato de trabajo presentado por la Asociación de Dependientes de Comercio de Torrelavega, van a ser fijadas para dos años las bases que han de figurar en el pacto que desde el 1 de enero ha de regir en esta ciudad para el trabajo de la dependencia mercantil, para cuyo estudio y general conocimiento se invita y ruega a cuantos comerciantes ha de afectar dichas bases, o sea a los patronos que tengan dependientes, procuren estar presentes en la Cámara de Comercio hoy, miércoles, a las siete y tres cuartos de la noche, puntualmente.

BUENA SUERTE

La ha tenido Marcelino Fernández, el zapatero de Barreda, que de la lotería de Navidad ha expendido siete premios y un reintegro.

Además, aunque tiene que valerse de una hija pequeña, porque apenas ve, recorre los pueblos pagando personalmente las participaciones.

EN LA ZAPATERIA DE
PACO CAYON
Se hacen precios especiales por fin de año.
Estrella, 4 Teléfono 180
TORRELAVEGA

Le felicitamos por su leal proceder.

NOTA TRISTE

A los ochenta años de edad falleció en esta ciudad la respetable señora doña Josefa Gutiérrez Díaz, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus afligidos hijos, doña Evangelina, don Manuel, don Jenaro y doña Josefa.

Reciban nuestro muy sentido pésame.

DE SOCIEDAD

La juventud se divierte. Hace muy bien, porque bastantes amarguras tiene la vida, y que cuando llegan no hay más remedio que sufrirlas.

Recibimos una atenta invitación para asistir al baile que, como despedida de año, tendrá lugar en los altos del Café Sport, organizado por los animosos jóvenes de siempre. Para dicha gran fiesta, que será amenizada por una notable orquesta, y dará comienzo a las diez de la noche, reparten ya a las señoritas las consiguientes invitaciones, quedando anuladas las anteriores.

Agradecemos la deferencia que se tiene con nosotros.

—En esta ciudad ha dado a luz un niño doña María Flora Aroca Pérez, esposa de don Francisco Gómez-Ceballos Moreno.

—En Campuzano, una niña doña Florencia Santamaría González, esposa de don Pedro Gómez Casuso.

Paco CAYON

Laredo.

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL CABILDO PESCADOR

El domingo celebró esta antigua Sociedad de pescadores junta general extraordinaria, a fin de nombrar la Junta directiva que ha de regir durante el próximo año de 1934.

Por escasa mayoría de votos, fueron elegidos para dichos cargos los señores siguientes:

Presidente, don Ceferino Rebollo; vicepresidente, don Evaristo Calle; vocales, don Félix Bustamante, don Ramiro Laya, don José Corro, don Juan Fresnedo, don Antonio Gutiérrez, don Antonio Salomón, don Tomás Cavada, don Felipe Barañano, don Rafael Camino y don Luis Fernández; mayordomos, don Antonio Somarriba y don Lorenzo López.

Hacemos votos fervientes por que durante el año 1934 sea más abundante la pesca y más fructíferas las costeras de anchoa y sardina que el año 1933, que va a terminar con un resultado pobrísimo para estos recios pescadores, que no han conocido año más miserable y ruin que el próximo a expirar.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS FAMILIAS NECESITADAS

Suma anterior, 3.005 pesetas.

Décimatercera lista.—Don César Alba y señora, 1.000 pesetas, y doña Herminia Rejo, viuda de Uriarte, 100.

Total recaudado hasta hoy, 4.105 pesetas.

Los donativos se reciben en esta Alcaldía.

El segundo reparto de comestibles se verificó el día 24, víspera de Nochebuena. Se entregó por la Comisión especial, que preside don José López, 651 raciones de patatas, 651 de bacalao, 651 de garbanzos y 651 de arroz.

LA NOCHEBUENA

Hubo menos alegría y animación que en años anteriores, a causa de los tiempos calamitosos que pesan sobre este pueblo pescador, que aunque de suyo jovial y alegre, ha sido castigado fuertemente en este año de triste recordación, por la escasez de las costeras de anchoa y de sardina.

EL CORRESPONSAL

LAMPARAS BARATAS
A 70 CENTIMOS
EN
Carlos Rincón, Carbajal, 1.-César Gándara, Vad Ras, 2.-Crispín de Blas, plazuela del Príncipe, 6.-Apolinar Solórzano, Velasco, 1.-Viuda de Eduardo de Miguel, Puerta la Sierra, 17.-Rafael Menéndez, Blanca.

Ampuero.

UNA PLAUSIBLE ACCION DE NUESTRO AYUNTAMIENTO

Hoy debemos aplaudir una acción de nuestro Ayuntamiento, y lo hacemos muy satisfechos de hallar ocasión propicia para demostrar que nuestra disposición es idéntica para la censura descarnada y para la lisonja sincera, a tenor del juicio que nos merezcan los hechos.

El aplauso que hoy queremos otorgar a nuestra Corporación se funda en una generosa y simpática acción llevada a cabo por el Municipio, con motivo de las Pascuas de Nochebuena, consistente en el reparto de bonos, hecho a las cincuenta familias más humildes del Ayuntamiento, por iniciativa del concejal don Moisés Aguilera.

Dicho reparto fué efectuado en la Secretaría del Ayuntamiento la víspera de Navidad, y de él participaron las personas siguientes:

Felipa Alquegui, Cristina Verano, hijas de Ricardo Cubas, hijas de Senén Martínez, Manuela Castillo, Rosario Escajadillo, Andrea Ortiz Ruiz, Soledad Lombera Lavín, Francisca Ateca, Isabel Lombera, Juana Claramunt, Elvira García, Anastasio Prado, Angela Lavín, Aquilina Ochoa, Luciana Ortiz, Florentina Cuadra, Miguel Lombera, Josefa Pérez, Dominica Cuadra, Manuela Verano, Elisardo Rubio, viuda de Cantero Núñez, hijos de Amalia García, Gabina García, viuda de Santiago Freire, viuda de Santiago Gamizo, Antonio Prado, Martina Barquín, Fermín Barrio, Angela Martínez, Francisco Bringas, Fructuoso García, José Alcega, Andrea Escajadillo, Felipa Helguera, Victoriana Castro, Manuel Ruiz, Francisca S. Redondo, Fancisco Arredondo, Cristina Lapeire, Manuel Blanco, Carmen Angulo, Ramón Gómez, Valentina Gándara, Bautista Flores, Fermina Fernández, Carolina Canales, Agustín Ortiz y Servanda Ruiz.

Muy bien, muy bien está eso de llevar un poco de alegría a los hogares pobres en un día tan señalado como el de Nochebuena, y a ver si en años venideros se hace lo mismo, para que, como esta vez, se advierta que nuestro Ayuntamiento, aunque sólo sea muy de tarde en tarde, piensa en los pobres hogares en que no puede haber alegría nunca, porque en ellos falta de todo, hasta en una fecha tan señalada como la de Nochebuena.

FALLECIMIENTO

Ayer, y de manera inesperada, dejó de existir en esta villa don Benito Cristóbal, antiguo comerciante santanderino, que residía desde hace algunos años en esta villa, al lado de su esposa y sus hijos.

En la localidad ha causado general sentimiento la desaparición de este bondadoso caballero, cuyo entierro se verificará hoy, a las cuatro y media de la tarde, al que asistirá un muy nutrido acompañamiento, ya que son muchas las personas que estimaban al finado, y muy generales las simpatías con que cuentan en la villa los hijos del finado, don Sinesio y don Benito, a los que por este medio, así como a su viuda, queremos hacer llegar el testimonio de nuestra sincera condolencia.

NOTICIARIO

A Madrid han marchado don Francisco Lázaro Junquera, notario, de esta villa, su esposa, y su hermano político, don Antonio Garma.

—También salió para la capital de la República el joven Felipe Pereda.

—A pasar las Pascuas en unión de sus familiares, han llegado: don Ignacio Garmendia y don Antonio Ruiz, de Madrid, y don Francisco Martínez, de Burgos.

—Pasa unos días en esta localidad, al lado de sus tíos, los maestros de esta villa, señores de Aparicio Mendos, el distinguido joven don Inocencio Aparicio Gutiérrez, cursillista aprobado, de la Normal de Oviedo.

José BALSAMO

Entrambasaguas.

MUERTE SENTIDA

El viernes último, a la edad de sesenta y dos años, y después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir el culto secretario del Ayuntamiento, don Alejandro Gajano.

La conducción del cadáver hasta su última morada, a la que asistió numeroso público, fué la prueba más evidente de las numerosas amistades de que gozaba el finado, tanto en la localidad como en los pueblos colindantes, de donde asistieron en gran número los amigos de la familia.

Por tan sensible pérdida enviamos sinceramente nuestro sentido pésame a su viuda, doña Flora Larrañaga.

¡Descanse en paz el finado!

DE SOCIEDAD

Procedente de Santander, donde ha pasado larga temporada, ha regresado a ésta la encantadora señorita Carmina Aja.

Mucho celebramos su feliz regreso.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

PARA NAVIDADES

Para Santander, después de pasar la Nochebuena en unión de sus familiares, ha salido la señorita Emilia Llano Gómez.

DE FIESTAS

En estas alegres fiestas de Pascuas la juventud se ha divertido a sus anchas, bailando de lo lindo en los tres días de fiesta.

De eso nos alegramos nosotros, y también celebramos el que todos nuestros lectores las hayan pasado muy felices.

EL CORRESPONSAL

Millares de testimonios de los más prestigiosos médicos afirman
Por su fórmula racional y científica
Por sus sorprendentes resultados
QUE EL ELIXIR
BIOFORSANG
VIDA FUERZA SANGRE
ES LA VERDADERA EFICAZ E INSUSTITUIBLE MEDICACIÓN EN TODA ANEMIA • DESNUTRICIÓN • CONVALECENCIA Y DE LA EDAD CRÍTICA
DIABETICOS SEA CUALQUIERA EL TRATAMIENTO A QUE ESTEIS SOMETIDOS TOMAD GLUCOFORINA (ELIXIR) QUE ESTÁ CONSAGRADA POR LOS MEDICOS COMO MEDICACION DE EXCEPCIONALES RESULTADOS. ADEMÁS DE SER UN ENÉRGICO ANTIDIABÉTICO
GLUCOFORINA ELEVA RÁPIDAMENTE EL TONO NUTRITIVO

Luena.

SIGUE LA NIEVE

Pasó la Nochebuena; pasaron las Pascuas; todo pasa. Lo único que parece haber tomado carta de vecindad en estos pueblos es la nieve, que aquí, por lo visto, hace mucha falta, ya que, según dice el cantar flamenco:

«porque la nieve,
donde no jace falta
no se detiene»,

y ésta no se va ni con lluvia ni con viento.

Algo desnieva estos días; pero es aún mucha la cantidad que hay en los pueblos altos, y hoy precisamente sopla con furia el viento Sur, que es un buen barrendero, y dejará libres algunos caminos.

Hace mucho frío, y esto nos da la esperanza de que la nieve se irá «con viento fresco».

SIN TRABAJO

No hay trabajo; esta crisis ha llegado a los pueblos, y en todas partes se ven hombres deseosos de trabajar para ganar el preciso sustento, pero imposibilitados de hacerlo, porque ¡no hay trabajo!

Ved aquí este honrado obrero, con su herramienta de trabajo en la mano; en anciano, pero necesita de su esfuerzo corporal para llevar el pan a los suyos. Mas ¿dónde emplear esa herramienta y el empuje de esos brazos endurecidos por el trabajo?

El mal es mundial, y ya va llegando a las más apartadas aldeas, donde no llegan los bienes, pero sí los males.

DE SOCIEDAD

Llegaron de Santander, con el propósito de pasar una temporadita al lado de sus familiares de la Ventona, nuestro buen amigo don Celedonio Lasaga; su esposa, doña Santa García, y su hija Adelita.

—De Burgos, y con el mismo fin, la bella y simpática señorita Inocencia Madrazo Gómez y su hermano José.

—De León, don Angel Gómez Martínez.

—De Santander, las simpáticas jóvenes Pilar Oria e Inocencia Calderón.

EL CORRESPONSAL

Suances.

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, y para pasar unos días entre nosotros, llegaron los simpáticos jóvenes don Pedro García Fontana y don Mario Fernández Almiñaque.

—De Madrid y El Ferrol llegaron, también para pasar las Navidades con sus familiares, los marineros, de la Armada, José Ruiz González y Rodrigo Gómez Villegas.

DE LOTERIA

Este año ha dejado la Lotería un puñado de pesetas entre los vecinos de esta villa, debido a que don Luis García expendió más de quinientas participaciones de la centena del gordo de Navidad, y con este motivo se repartirán más de quinientos duros entre las humildes gentes de nuestra villa.

También se jugaba medio billete de un número que salió premiado con diez mil pesetas, en el establecimiento de carnes de doña Nieves Escallada, por cuya razón esta señora repartirá entre su clientela cinco mil pesetas, teniendo en cuenta que la mayoría de las participaciones son de una peseta.

Enhorabuena a todos por la suerte que han tenido, enhorabuena que hacemos extensiva a los vendedores de los números premiados, don Luis García y doña Nieves Escallada, a los que encarecemos que en el próximo sorteo nos den las participaciones del premio grande.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES. LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Callos a la Española.

Hornedo.

NOTAS DEL DOMINGO

El domingo, como en otros anteriores, se vió en este pueblo gran animación desde las primeras horas de la mañana. ¿Será debido a que la nieve y la lluvia hace tres días nos abandonó? Quizá, pues el Sol brilló a todo placer y los tránsitos se ven muy concurridos. Por la tarde, como de costumbre, tuvo lugar el animado baile en el vecino pueblo de Riaño, donde la Empresa señores Oceja ha situado un nuevo salón de baile, el cual vemos con estupor que no está apto para su apertura. ¿Se ha realizado en dicho salón la imprescindible visita de la Inspección de Higiene? ¿Se ha dado para ello conocimiento a don Gerardo Clavero, digno director del Instituto Provincial de Higiene? Nada de esto se ha hecho, y el salón funciona en lamentable estado.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Santander, donde ha pasado una temporada, nuestro convecino y amigo don Adolfo Fernández. Bien venido.

EL CORRESPONSAL

Riaño.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Bilbao la señorita Carmina F. de los Carriles, con el propósito de pasar las Navidades con los familiares de aquella villa.

Celebraríamos verla pronto de regreso.

—Se encuentra pasando una temporada en Santander nuestro buen amigo don Salvador Mazón, en compañía de su familia.

—El jueves último regresó de Santander, después de haber realizado con éxito los cursillos de selección del Magisterio, don Juan Antonio Ruiz, maestro de Fresnedo de Soba. Sea bien venido.

EL CORRESPONSAL

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
(Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.)
Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.
Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.
Operaciones que realiza:
Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
Préstamos con garantía de valores; ídem con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria. — Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias. — Retiro Obrero y Seguro de Maternidad.—Mutualidades escolares.—Sellos de ahorro SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.
CAJA DE AHORRO
Libretas de Ahorro. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazos.
Las libretas de Ahorro de este establecimiento, pueden cobrarse en cualquiera de sus similares de España.
HORAS DE OFICINA
Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sabados, por la tarde, de cinco a ocho.
Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco. Sabados, semana inglesa.

Reinosa.

LABOR DEL DIPUTADO SOCIALISTA DON BRUNO ALONSO

Confidencialmente, llega a nosotros la noticia, que no podemos ocultar, de que el diputado don Bruno Alonso, al volver a Madrid después de su reelección, ha continuado sus gestiones en el tema del Pantano del Ebro, para hallar la salvadora fórmula de terminar de una vez este antiguo pleito, obteniendo las reparaciones de las expropiaciones para los modestos propietarios y de estabilidad en el trabajo de las obras para los obreros.

Sabemos que el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, cumplirá con sus deseos de venir a una detenida visita a Campóo, para recoger sobre el terreno del embalse los datos necesarios para una rápida solución, y que en su próximo viaje será acompañado por el diputado señor Alonso.

Si, como creemos, ello llegase a suceder, nos veríamos satisfechos, puesto que a nadie se nos ha olvidado que siendo ministro el señor Prieto—correligionario de nuestro diputado—, no se pudo conseguir lo que hoy se rumorea sucederá, ocupando la cartera un ministro radical.

MOMENTOS DE EMOCION ANTE LAS NOTICIAS QUE SE RUMOREAN DE NUEVOS DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Ante el insistente rumor de nuevos despidos de obreros y empleados de la Constructora Naval, sin duda acogidos por las noticias que se vienen publicando de lo que sucede en El Ferrol, el domingo hubo una interesante asamblea, en la que prevaleció el criterio de no recoger otras noticias sobre el particular que las que la Empresa trasmita reglamentariamente, sin perjuicio de estar alerta para realizar con actividad toda gestión encaminada a evitar que se produzcan, permaneciendo todos unidos.

ACUSANDO RECIBO DE UNA ATENTISIMA CARTA DE LAS BELLISIMAS SEÑORITAS JUANITA Y CARMINA AEDO BUJAN

A vuestros encantos habrá que anotar el de la bondad que constituye el envío de esas 25 pesetas que remitís desde León para que yo haga llegar a la gentil presidenta pro Comedores para niños pobres, amiga y paisana de vuestra mamá, que se llama Milagritos Pérez Muñoz.

Cumpliré, complacidísimo, el encargo, y sea para vosotras, con mi cordial saludo, el agradecimiento del recuerdo que supone para los humildes la donación que en su obsequio hacéis. Dios os lo premie.

INSTITUTO ELEMENTAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE REINOSA

Según orden del Ministerio de Instrucción pública, se conceden exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero:

1.º A los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el bachillerato.

2.º A los que les falte igual número de asignaturas para terminar el antiguo bachillerato elemental o universitario, y a los que tengan incompletos los ejercicios de reválida para terminar este bachillerato.

3.º A los que les falte el mismo número de asignaturas para completar las que les exigen en la Facultad de Medicina para cursar la carrera de practicante.

El plazo de matrícula será desde el 1 al 10 de enero, y los exámenes se verificarán en la segunda quincena de mes.

INAUGURACION OFICIAL DE LA BIBLIOTECA PUBLICA

En la reunión celebrada el día 19 del actual por la Comisión ejecutiva del Patronato de la Biblioteca pública, ésta tomó el acuerdo de abrir al servicio del público la sala de lectura, utilizando los libros de dicha Biblioteca, y organizar conferencias periódicas, que se encargarán de dar prestigiosas personalidades de la localidad.

La sesión de apertura tendrá lugar el día 4 del próximo enero, a las siete de la tarde, con la primera de dichas conferencias, que estará a cargo del ilustre abogado de esta ciudad, y entusiasta campurriano, don Adolfo de la Peña.

A partir de ese día, las horas de servicio de la Biblioteca, para toda clase de personas, serán de nueve a doce de la mañana, de dos y media a cuatro y media de la tarde y de seis o ocho de la noche, todos los días laborables.

La Biblioteca está a cargo de don Francisco Hernández, director de la escuela graduada en que aquélla se halla establecida.—El secretario, S. Gutiérrez.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid llegó nuestro amigo el industrial don Tomás Fernández Lorencia.

—Doña María Ramos Haya, esposa de don Mariano Odero Ruiz, ha dado a luz una niña, que llevará el nombre de María Ramona.

—Doña Eugenia Alonso Barrio, esposa de don Demetrio Arnáiz Allende, dió a luz un niña a quien pusieron el nombre de Gregoria.

—Ante la muerte de don Luis Galdos González, acaecida en Santander, enviamos nuestro sincero pésame a todos los familiares del finado, y de forma especial a los hermanos don José María y don Cecilio, queridos amigos y convecinos nuestros.

LOS CAMINOS VECINALES

Firmada por don Cándido González, don Pedro García, don Eladio García y don Alejandro Rojo, alcalde accidental y vocales de la Junta administrativa del pueblo de Fresno del Río, le

M.E.C.D. 2017

ha sido entregada una instancia, dirigida a la Diputación provincial, al miembro de la misma don Manuel Tagle, en la que dichos señores solicitan una subvención para poder dar fin a la conducción del camino vecinal de Reinosa a Fresno, Aradillos y Fontecha en la cual, y por medio de la prestación personal, se viene trabajando desde hace dos años, por los vecinos del citado Fresno, en la época en que las faenas del campo les dejan libre para ello.

Laudable por de más es la labor que estos modestos labradores se han impuesto al dar comienzo a tan necesaria obra, parte de la cual se ve malograda por los grandes temporales que de una época a otra se suceden; pero consideramos que por ese procedimiento no se terminará en varios años.

Por ello estimamos tan justa como oportuna la petición que hacen, a la que se debe atender rápidamente, para que, al mismo tiempo que se mejoran las vías de comunicación entre estos pueblos y la ciudad, se amortigüe, en parte, la aguda crisis de trabajo que existe, motivada, en su mayor parte, por los sucesivos despidos de personal que ha llevado a cabo la Constructora Naval.

No dudamos que nuestro activo e inteligente diputado provincial, doctor Tagle, acogerá con interés la demanda que por su mediación se hace, y hará ver a sus compañeros de Corporación la justicia que asiste a los peticionarios, y, por tanto, la necesidad de atenderlos.

Por nuestra parte, sinceramente deseamos ver realizadas sus aspiraciones, para poner fin a la grave situación que supone verse privados, en bastantes ocasiones, hasta de asistencia médica, por no poder ésta prestarse debido a las deficientes vías de comunicación.

EL CORRESPONSAL

A TELON CORRIDO

Un año más... y un año menos; o ni lo uno ni lo otro; porque, como dijo don José Echegaray:

«El tiempo jamás acaba,
el tiempo jamás empieza.
Quedamos, pues, en que el tiempo,
no tiene pies ni cabeza.»

Pero en la cronología, en el cómputo por que nos regimos, finaliza un período de tiempo y comienza otro. Convencionalismo establecido, del cual, fuerza es servirnos para ordenar el curso de la vida. Un año más, en verdad, sin sutilezas y juegos de palabras...

Todos, sobre poco más o menos, lo vemos ir, lo contemplamos fenecido; en la insondable eternidad sepulto, con íntimo agrado, no sin arrojarle encima, como palada de tierra sobre la tumba de reciente cadáver, un montón de improperios y denuestos. Tal es nuestro responso y el definitivo adiós que le dedicamos. No merece otra cosa, ni tampoco es acreedor a mejores y más piadosas honras fúnebres. Mal se portó. Como a enemigo, por lo tanto, le tratamos. Pero nuestro rencor se aminora, y casi se olvida, con la ilusión y la esperanza que el año flamante nos produce.

Odio, y al cabo indiferencia, para el año que se fué. Amor y rendimiento, para el que comienza.

Con una mala mujer que nos decepcionó con sus tretas y sus argucias, sembrando de disgustos los felices días con que habíamos soñado, se puede comparar el año que concluye. El nuevo, es como otra mujer que nos inspira fe y entusiasmo, aunque, acaso, resulte tan mala, o peor, que su antecesora.

Lo desconocido atrae, porque se halla adornado, a nuestro arbitrio y capricho, con aquellos atributos y encantos nacidos de nuestro insaciable deseo.

Resulta, pues, forzoso y de rigor alegrarse con la muerte del año viejo y el resurgir y nacimiento del nuevo.

No obstante, pese a tal costumbre, muchos no consiguen esto último.

Divertirse y regocijarse a plazo fijo, en fecha señalada, en determinado momento, no es cosa que siempre se consigue. Al contrario: De mí sé decir, que jamás logré este propósito.

Tal día y en tal hora, hay que reir con el alma henchida de ventura. ¿Puede haber más incierta perspectiva?

¿Preparamos con anticipación un instante de felicidad? Pues ya se sabe: ésta no acude al llamamiento...

Decir: Mañana tengo que reirme mucho, es aún más difícil de lograr que si nos propusiéramos, en igual plazo, ponernos taciturnos y lúgubres, sólo por seguir una rutina establecida por las circunstancias.

No; la alegría o la tristeza, no vienen al corazón cuando se las llama. Son dos sensaciones, dos movimientos de ánimo que podrán sublimarnos o envilecernos, según los casos, pero que jamás atienden al requerimiento hecho con premeditación. Son algo espontáneo, no de este o aquel preciso instante; no cabe artificio... Es imposible disponer de ambas voluntades.

Además, casi siempre, en este obligado regocijo de año nuevo, acuden mal olvidados recuerdos que empañan todo feliz esparcimiento.

Alegrías y amores se parecen mucho en que no se encuentran cuando los buscamos. Se hallan, eso sí; que no es lo mismo.

L. OCHARAN ABURTO

LOS SERVICIOS MARITIMOS

«Hay que devolver todo su prestigio a la Marina mercante.

De vez en cuando, la Prensa de Madrid habla de la Marina mercante. En seguida se cansa, quizá porque la política absorbe toda la atención de los periódicos madrileños. Ahora se ha iniciado una campaña periodística—que no será muy duradera—sobre «la necesidad de devolver a la Marina mercante española todo su prestigio». Y se pide que sea revisado todo lo que se ha hecho en perjuicio de los servicios marítimos nacionales.

«Es absolutamente preciso—dice «La Epoca»—que España vuelva a tener una flota mercante poderosa y digna, que se restablezca las líneas que fueron suprimidas, que se lance al mar con el pabellón español barcos que puedan competir con los que ondean al viento otras banderas. ¿Se puede hacer eso sin contar con la Trasatlántica? Esta Compañía ha de ser la base esencial de una nueva política mercante. Es preciso tomar como punto de partida la eficiencia y los servicios de esta Compañía y ponerla de nuevo en condiciones de reanudar su brillante historial. Ha sido siempre preocupación que nos ha dominado, la de una robusta política de navegación. Hemos visto con dolor cómo esa preocupación era olvidada a virtud de una política sectaria. Creemos que se está en el momento preciso de devolver a España su prestigio perdido. Para ello es necesario buscar de nuevo la solidez de nuestro cabotaje y de nuestras flotas en donde estaba cuando se acometió alocadamente la obra destructora. No hay otro camino que el de volver los ojos a la Trasatlántica—cuyo asunto tiene hoy en estudio el Consejo de Estado—, deshacer lo hecho, fortalecer a esta Compañía y ponerla en condiciones de actuar de nuevo.»

Sea así, o sea como sea, también nosotros creemos que está obligado el actual Gobierno a proteger eficazmente a la navegación mercantil. Sólo de esta manera se atenuará la crisis que está sufriendo el puerto de Santander, tan grave como la que sufren otros puertos españoles. Si se cree que debe ser absoluta la confianza que tengan el Parlamento y el Gobierno en los servicios de la Trasatlántica, que esa confianza sirva de base para hacer algo definitivo en favor del tráfico marítimo. «No se trata—dice el colega antes citado—de beneficiar a una Empresa privada. Hay algo más elevado y más serio en el fondo de este problema. Se trata de nuestro prestigio ante el extranjero. No creemos pecar de optimistas al exponer nuestra confianza en que el Gobierno entenderá de esta forma el problema y lo afrontará con la colaboración de las Cortes, para restablecer la justicia y procurar al mismo tiempo el mayor engrandecimiento de un servicio como el de la Marina mercante, que para España, país esencialmente marítimo, debe estar siempre en término de preferente preocupación.»

No vamos a defender los intereses de la Compañía Trasatlántica. Lo que defendemos y defenderemos siempre es el derecho que tiene nuestro puerto a una vida próspera, por lo menos a aquella vitalidad de los tiempos en que la Compañía Trasatlántica le favorecía con sus servicios. Esa protección, ya se ha visto cómo se ha ido reduciendo «a una breve escala». Ya pasaron los tiempos en que los trasatlánticos españoles permanecían en nuestro puerto días y días, dando trabajo a muchos obreros, en las reparaciones... Repetimos que, sea como sea, es preciso que venga el resurgimiento de los servicios trasatlánticos, para que ellos traigan alguna actividad a nuestro puerto.

LA SEMANA FINANCIERA

Puede decirse que desde hace más de dos semanas las Bolsas no han presentado el aspecto optimista de esta pasada. Aun en los últimos días, en que los corros de Fondos aflojaron un poco, los demás siguieron tan animados como el primer día hasta el fin de las sesiones.

La nota de animación se ha hecho destacar más que en ningún otro corro en los eléctricos, Bancos y ferrocarriles.

El Interior sube en la semana el cupón de enero con exceso de casi un cuartillo, cerrando a 69,70 por 68,75 por 100.

El amortizable 1920 pasa, de 93,80, a 94,40, quedando al cierre a 94, pues, como ya hemos dicho, a última hora aflojaron los Fondos en un tono leve y general.

Los «libros» ganan la par, alguno la supera, como el 27, que cierra a 100.15; pero nuestra opinión, expuesta ya en otras crónicas, es que este tipo por se sostiene difícilmente, porque, sin ningún género de dudas, el mismo dinero es el que se marca su interés.

Los Tesoros 5 ½, sin variación, y algo más flojos los bonos oro, que cierran a 211,50.

Las cédulas, bien dispuestas. Las hipotecarias se animan en la septena y ganan un entero en todos sus tipos.

Acciones de Bancos, que han sufrido durante bastante tiempo algún abandono, han dado esta semana bastante movimiento al mercado. El mejoramiento de su cartera, como consecuencia de un horizonte más despejado, las ha vuelto a la actividad. Banco de España alcanza los 550, pero retrocede a 548, ganando tres duros en la semana, y Banesto pasa, de jueves a viernes, de 197 a 210.

Azucareras pasan de 44,50 a 45,25.

En el grupo eléctrico, las Chades se notan más flojas que la anterior semana, repitiendo cambio de 316,75.

La animación iniciada por las hidroespañolas cundió en otras de este grupo, y así vemos pasar a Alberches en poco tiempo de 40 hasta 60, que cotizó el jueves con dinero ofrecido, cerrando el viernes a 59,50.

Explosivos, con los cuales e Incomi parece se va a cotizar con procedimiento análogo que en los otros dos mercados, para evitar un corretaje que tanto grava, ganan once pesetas en la semana, haciéndose a 711 por 700 pesetas.

Los «ferros», más animados, pasan de 249 a 261 pesetas, los Nortes, y Alicantes, de 219 a 237 acción.

Parece que no está lejana la fecha del arreglo definitivo del tan antiguo problema ferroviario. La posible ampliación de las electrificaciones también parece que ha hecho elección de su sillita para esperar sentado, por si acaso.

De valores de plaza, Empréstito provincial 6 por 100, a 96, y Banco Mercantil, a 685.

M. S.

EL MEJOR REGALO,
una máquina de retratar.
Causa la alegría en quien lo recibe y constituye un obsequio de valor positivo.
Estuches especiales para Reyes, AGFA y KODAK.
Cinematógrafos familiares.
Máquinas modernas de las mejores marcas.
SAMOT, San Francisco, 15

LA POLITICA COMERCIAL

Un millón diario de pesetas para las empresas navieras extranjeras.

Si al actual Gobierno «le dejan hacer algo», lo primero en que se debe ocupar es en la resolución de los problemas que afectan al comercio. Sin una activa política comercial, será difícil que haya tráfico en nuestro puerto, en el que se nota, más que en otros puertos españoles, hasta qué extremo ha llegado la crisis mercantil. Nuestra actual política comercial no permite que se intensifique el tráfico. Se llegó con Francia, hace algunos meses, a una especie de tregua comercial, que aplazó las negociaciones hasta fin de año. Fué debida al deseo del Gobierno de dejar la conclusión de un convenio más o menos definitivo a otro Gobierno más estable. Pero ahora no son ya posibles nuevas dilaciones; habrá que entablar estas negociaciones que Francia hace cada vez más difíciles, y que ahora estarán mayormente dificultadas por su nuevo régimen para las importaciones.

De nuestras relaciones con la Argentina ya se ha hablado en estas páginas. Se ha designado una Comisión que irá a Buenos Aires a negociar. Pero se esperaba la formación de un nuevo Gobierno que pueda darle instrucciones concretas. Con Chile se está celebrando negociaciones ahora. Nuestra balanza comercial con este país nos es enormemente desfavorable, a consecuencia de las adquisiciones de nitratos. Lo que España reclama es que un 50 por 100 de las pesetas que les entregamos, quede afectado al desbloqueo de nuestros créditos allí congelados, Chile ofrece un porcentaje mucho menor. Es de esperar que el nuevo Gobierno logre imponer nuestros legítimos deseos. El convenio que regía con Turquía expiró hace unas semanas, y en consecuencia quedó interrumpido todo intercambio comercial con este país. Esto supone perjuicios graves, especialmente para los industriales que han realizado grandes trabajos de estudio de mercados y de propaganda en este lejano país. Esperemos que se negocie pronto un nuevo convenio satisfactorio. Nuestras relaciones con Rusia deben ser reformadas. No es posible que sigamos comprándole enormes cantidades de petróleo y que ella en cambio apenas nos compre nada. Hay que aumentar nuestras exportaciones o disminuir las suyas. Quedan todavía otros países de menor importancia, con los cuales hay que concluir acuerdos o convenios; por ejemplo, Rumania. A todos ellos tiene que alcanzar la política comercial activa y bien dirigida que esperamos será la del Gobierno nuevo.

Esto que dice don Lucas Beltrán en el «Diario del Comercio», de Barcelona, debiera ser tenido muy en cuenta por nuestros gobernantes. Y otro convenio comercial podría facilitar la exportación a Italia del hierro de las minas españolas. En dicho país existe una nueva industria, «la de los buques viejos», como dice don Juan Ramón Masoliver en «La Vanguardia», de Barcelona. Italia, que no tiene minas de hierro, consume anualmente novecientas mil toneladas de deshechos. Pero a esta nueva industria de los buques viejos le ha llegado su hora mala. Los deshechos, o sea, la «chatarra», procedente del extranjero, ofrecidos a cualquier precio y sin pagar arancel alguno, han sofocado la industria italiana y la siderurgia se ha visto obligada a comprar restos extranjeros, cuando en Italia ya no se demolía. Y he aquí en una industria surgida para aliviar la crisis de la marina—e indirectamente la de la siderurgia—han vuelto a su punto de origen las cosas, dándose además un margen de beneficio al extranjero. La crisis de esta industria ha repercutido en el armamento, del que fuera un equilibrio, por absorber el material viejo. Realizando el capital del armador, permitía a éste modernizar su material; la baja de los deshechos supone, en cambio, la existencia de buques en desarme que deprimen el mercado naval.

Se vió en Italia que la mejor manera de aminorar la crisis naviera consiste en desguazar las unidades poco remuneratorias; que habiendo bajado los precios de los deshechos, por la competencia extranjera, no hay mejor sistema para decidir al armador a que elimine el material gravoso, que el de compensar el bajo precio a que debe vender éste. A estas primas—fijadas en 25 liras por tonelada en bruto, hasta alcanzar 200.000 toneladas—podrán optar únicamente los buques de casco metálico dedicados al transporte de mercancías que sean desguazados en un período que se fija; en cada caso hay que hacer petición al ministerio, el cual concede o niega la prima. Es de notar, y tiene su interés, que los cinco millones de liras destinados a hacer efectivas tales primas, son disminuídos de la partida de primas de construcción, modificación y reparación navales; y que no se tiene en cuenta la edad de las naves (pues bastaría citar el caso del «Mauretania» que, con veinticuatro años de actividad, se mantiene en la línea del Atlántico del Norte, en que mayor es la competencia, mientras la mayor parte de los buques de doce años atrás están hoy inservibles). El decreto tuvo una acogida tal en los ambientes italianos, que ha debido ser renovado, con las mismas características, el 22 de julio de 1932 y en abril del año corriente. En lo que va de año, han sido desguazados un centenar de buques.

Por mucho que se desguace, Italia necesitará importar hierro, y nuestro Gobierno debiera, a nuestro juicio, plantear esta cuestión, para traer alguna vida a nuestra industria minera. Y también a nuestra marina mercante, cuyo problema principal es «el problema de los buques viejos». Poco más de un tercio de nuestra flota a vapor la constituyen buques que navegaban ya hace cinco lustros (uno de ellos cuenta más de 75 años de existencia). El otro aspecto del problema es manifiesto a quien guste de pasear por los puertos. Cien vapores españoles—casi un tercio del tonelaje nacional— están amarrados por falta de fletes. Y, lo que es peor, sólo 125.000 de estas toneladas son buques viejos; las restantes 200.000, con fletes bajos, van sembrando siniestros por esos mares con el consiguiente descrédito de nuestra marina. Otra consecuencia, más palpable: España paga un millón diario de fletes en barcos extranjeros

LOS PASOS A NIVEL

La iniciación de un pacífico movimiento de protesta.

En Burgos, en el paso a nivel de la calle de Santa Dorotea, ocurrieron hace pocos días dos sensibles desgracias. El Ayuntamiento de la ciudad trató extensamente de este asunto de los pasos a nivel, que también a los montañeses nos tiene bastante preocupados, porque esos pasos sin portillas, sin cadena, sin guardería, constituyen un peligro constante para los vecinos de algunos pueblos rurales. Se dijo en esa sesión municipal, en Burgos, que es preciso evitar las desgracias que ocurren en esos pasos, con una frecuencia que impone la necesidad de que esta cuestión se resuelva con urgencia.

Una Comisión de vecinos visitó al señor alcalde de Burgos, que les dijo que se solicitará de la Compañía del Norte la construcción de un paso subterráneo, en lugar de una pasarela, porque ésta tendría algunos inconvenientes, debidos, principalmente, a las inclemencias del tiempo en el invierno. Ya se trata en Burgos de organizar una manifestación pública, para pedir lo que se desea. Y en nuestra provincia, los Ayuntamientos en cuyos términos municipales hay pasos a nivel más o menos peligrosos, debieran ponerse de acuerdo, para elevar al Gobierno una petición, que sería apoyada por toda la Montaña, por sus Corporaciones y por sus representantes en las Cortes. Habrá que decir en esa petición que es preciso obligar a las Compañías ferroviarias a que vuelvan a costear el servicio de guardabarreras, para que cierren éstas las portillas, donde las hay, o tienda las cadenas, en todos los pasos a nivel que resultan peligrosos. Desde algunos se ve venir a los trenes, pero desde otros no se les ve, y esto no se ha estudiado bien antes de suprimir el servicio de las guardabarreras. Todos los pasos a nivel son peligrosos, por aquello de que una distracción cualquiera la tiene; pero los hay que son peligrosísimos.

Si en Burgos se iniciase un pacífico movimiento de protesta, por este asunto, la Montaña debiera apoyarle y dar la sensación, de un modo público, de que también a los montañeses nos inquieta el abandono en que deja a algunos de esos pasos la supresión del servicio de guardería. Hay que aprovechar la ocasión, así lo creemos, para iniciar un pacífico «movimiento», que debiera ser nacional, con el fin de conseguir que de una vez se resuelva satisfactoriamente este asunto de los pasos a nivel. Las pasarelas no resultan, porque por ellas no pueden pasar los vehículos, como no sean muy amplias y con poca pendiente en los accesos. Los pasos subterráneos, sólidamente construídos, con la solidez de un puente de piedra o de hierro, son más prácticos. Pero las Compañías dirán que esto les va a costar mucho. Más le ha costado al Tesoro público la famosa política ferroviaria tunelera.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las 7'15 y 10'30, últimas exhibiciones del gran éxito cómico «Queremos cerveza».

COLISEVM. — A las 7 y 10'30, populares, «Pasto de tiburones».

GRAN CINEMA. — 7'15 y 10'30, moda, «La feria de la vida», por Janet Gaynor.

PABELLON NARBON.—De 5 a 10'30, «La feria de la vida», por Janet Gaynor.

SALON VICTORIA. — A las 7'15, «La melodía prohibida», por José Mojica. Precios populares.

POPULAR VICTORIA. — De 6'30 a 10'30, «La melodía prohibida», por José Mojica.

SALA NARBON. — 7'15 y 10'30, Dita Parlo en «Mercado de mujeres». Butaca: tarde, 0'50; noche, 0'40.

SALON PRADERA. — Gran baile, como despedida de año, el próximo domingo, de 11'15 a 3'30 de la madrugada.

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 4 por 100, a 69'45; 3.000.

Idem íd., 1928, 5 por 100, a 88'25; 5.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 92'50; 8.000.

Obligaciones.

Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 91; 12.500.

Ferrocarril de Asturias, 3 por 100, primera, a 53'50; 4.000.

Empréstito Provincial, 6 por 100, a 96'50; 20.000.

EL CANTABRICO
APARTADO 20.
TELEFONOS:
ADMINISTRACION, 3571.
REDACCION, 2110.

¡Un millón diario de fletes!... Si hubiese una acertada política comercial y si se lograse que el comercio español, el importador y el exportador, utilice exclusivamente para su tráfico los barcos españoles, habría trabajo abundante para nuestra flota; serían construídos nuevos buques, para substituir a los viejos; se quedaría en España ese millón diario de pesetas, y habría vida, habría actividad en los puertos españoles, el de Santander entre ellos. Pero si los señores comerciantes no quieren hacer la política comercial que necesita el país, seguirá el comercio español enriqueciendo a las empresas navieras extranjeras.

BOLSAS

DE MADRID	Día 22	Día 26
Tesoro 5 ½ por 100	101 90	101 50
Interior F	00 00	00 00
— E	00 00	69 25
— D	69 70	00 00
— C	69 70	69 25
— B	69 70	69 25
— A	69 70	69 25
— G y H	68 00	00 00
Amortizable 1928-8 por 100	72 75	72 90
— — 4 por 100	85 50	85 00
— — 4,50 por 100	92 50	92 50
— 1920 F	00 00	93 25
— — E	94 00	93 25
— — D	00 00	93 25
— — C	94 00	93 25
— — B	94 00	93 25
— — A	95 90	93 25
— 1917	88 50	89 00
— 1926 5 por 100 libre	99 90	99 90
— 1927 (con impuesto)	85 70	85 90
— — (sin impuesto)	100 15	100 15
— 1929	99 90	100 00
Bonos oro de Tesorería 6 %	211 50	211 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	88 50	88 50
— — 5 por 100	98 00	97 75
Hidrográfica del Ebro 6 %	00 00	00 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	87 50	88 00
— — 5 por 100	93 00	93 00
— — 5 ½ %	00 00	99 75
— — 6 por 100	103 25	103 25
Banco de Crédito Local 6 %	88 50	88 75
— 5 ½ por 100	81 75	82 00
— 5 % (interprovinciales)	84 00	84 25
ACCIONES		
Banco de España	548 00	552 00
— Hispano Americano	000 00	149 00
— Español de Crédito	210 00	210 00
— Central	77 00	000 00
Tabacos	207 00	000 00
Duro-Felguera	00 00	48 00
Azucarera	45 25	45 25
Telefónica (preferentes)	107 15	107 10
Norte	000 00	269 00
Alicante	234 00	239 00
Monopolio de Petróleos	125 00	000 00
Petrolillos	26 75	27 75
Hidroeléctrica Española	154 50	156 00
Alberches	59 50	61 50
Explosivos	711 00	715 00
Chades	316 75	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	75 25
Alicante 1.ª	267 00	269 00
Norte 1.ª	00 00	58 00
Asturias 1.ª	00 00	53 50
Norte 6 por 100	88 25	00 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	72 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	90 90	90 90
Francos (París), máximo	47 95	47 90
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	40 15	40 10
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 92	7 82
— , mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 93	2 93
— , mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	64 50	64 50
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	236 75	236 50
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	170 75	170 00
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 26
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.160
Banco de Vizcaya	1.135
Id.	285
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. Vascongados	»
F.-C. de La Robla	»
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	»
Hidroeléctrica Ibérica (V)	»
Id. íd. (N)	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima Unión	»
Minas del Rif (P)	272 50
Naviera Sota y Aznar	»
Siderúrgica del Mediterráneo	18 30
Altos Hornos de Vizcaya	»
Papelera Española	»
Petróleos	»
Telefónicas (P)	107 50
Dueros	
Unión Esp.ª de Explosivos, fin.	698 50
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. íd. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %	87
Id. 5 % 1925	
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %	
Id. , 5 % 1925	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. , 6 % 1932	95
Unión Resinera Española, 6 %	»
Iraila-Barri, 5 %	»
Telefónicas, 5 ½	

DE BARCELONA	Día 21	Día 26
Interior (partida)	69 00	69 75
Amortizable 1920 (partida)	94 35	93 50
— 1917 —	88 85	88 65
— 1926 —	100 00	00 00
— 1927 (con impuesto)	86 15	86 15
— — (sin impuesto)	100 35	100 35
— 1929	100 15	100 25
ACCIONES		
Norte	52 50	54 10
Alicante	46 15	00 00
Andaluces	15 00	16 50
Explosivos	141 50	153 75
Chades	318 00	324 00
Petrolillos	0 00	5 60
Telefónicas (preferentes)	107 00	107 00
OBLIGACIONES		
Norte, primera	57 75	58 00
— , 6 por 100	87 50	89 75
Asturias, primera	54 00	54 00
Valencianas Norte, 5 ½	86 00	87 25
Villalbas	00 00	61 25
Almansas	62 50	63 50
Huescas	63 00	64 25
Arizas	74 25	74 75
Aisasuas	67 00	68 00
Alicantes, primeras	54 35	56 50
— E, 4 ½ por 100	74 85	75 50
— F, 5 por 100	00 00	80 25
— H, 5 ½ por 100	00 00	84 25
— 6 por 100	90 00	90 25
Badajoz	77 00	77 50
Andaluces 1.ª, 2 por 100 fijo	16 00	19 00
— 6 por 100	22 00	23 75
— 4 ½ % (Robadillas)	19 00	22 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	84 50	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	101 75	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	100 25	00 00

(Información del Banco de Santander.)

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Pierna de carnero Bretona»

Pida: Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ. S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

M.E.C.D. 2017

Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Llevad en la Boca

siempre que queràis escapar de los peligros del frio, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengàis carraspera opresión de pecho; cuando os sintais constipados,

UNA **PASTILLA VALDA**

cuyos vapores balsàmicos y antisépticos fortificarán, acorazaràn, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES.

Niños, Adultos, Ancianos,

PARA EVITAR, PARA CURAR las Enfermedades de las Vias Respiratorias tened siempre à mano

PASTILLAS VALDA

pero sobre todo no empleéis mas que

LAS VERDADERAS

que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

ACEITE

PURO DE OLIVA

MORO

EL MEJOR ACEITE ESPAÑOL

¡Pídalo en todas las tiendas de ultramarinos!

Representante:
MARIANO TOMAS SIERRA

Cervantes, 8 — Teléfono 15-68

Descubierto!

Polvos Que Permanecen Adheridos

a pesar del viento, del sol, de la lluvia, y al practicar deportes o al bailar —procurando a su piel una frescura indescriptible. No más narices brillantes ni apariencias aceitosas de la cara. 5.000.000 de mujeres usan diariamente polvos Tokalon, con espuma de crema, los famosos polvos parisienses — actrices célebres, estrellas de la pantalla, bellezas de la sociedad, hermosas mujeres de todos los países.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Rojo son ambos muy adherentes, algo nuevo, diferente y mejor.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco dias de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicaciòn cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a **dos pesetas**, Argensola, 10, farmacia.
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.
Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra.**
Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

200 AÑOS DE EXITO

Contra todas las enfermedades ó afecciones de los Ojos y de los Párpados (Inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) empléese **LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER**

Desde el año 1780, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones han justificado su inmenso y constante exito. Atestaciones oficiales constataban ya desde el año 1817 las curas maravillosas que se obtenian en España donde tenia particular aceptacion.

Precio; 6,50 — En todas las Droguerias y Farmacias, *Deposito General:* Juan Martin, Alcala, 9 Madrid - Consejo de Ciento 341, Barcelona

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de Santander, el 20 de enero, la motonave

REINA DEL PACIFICO.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor

ORBITA, el 24 de diciembre.
ORDUÑA, el 4 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER.

Fábrica de almadreñas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

A Cuba y Méjico

El 22 de enero saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Teristas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico

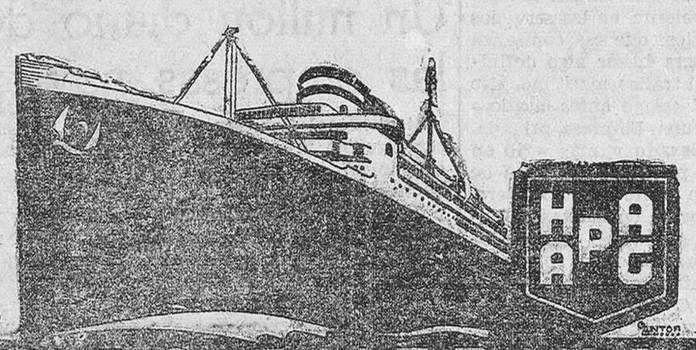

A Centro América

El 12 de enero saldrá del puerto de Bilbao, la modernísima motonave de doble hélice,

"CORDILLERA"

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para **Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.**

A su regreso hará escala en el puerto de Santander

La próxima salida la efectuará la hermosísima motonave «CARIBIA» gemelo de la motonave «CORDILLERA».

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPAÑIA. Paseo de Pereda 29. Telefono: 13-02. Telegramas: HOPPE

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (sujetas a suficiencias):

Vapor **CRISTOBAL COLON**, el dia 26 de diciembre.

Vapor **HABANA**, el dia 25 de enero de 1934.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El dia 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander:: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Puntos de venta de EL CANTABRICO

En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 50; quiosco de «La Voz»; Mariano Marín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkázar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte.

En BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

En BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24. Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

En VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

En SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos

En SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.

En BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco 5).

En PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.

En EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

EL CANTABRICO.- Aptdo. 20

AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.... 8,30 y 17
De Santander a Santoña..... 15,00 y 17
De Santoña a Santander..... 8,00 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander..... 7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones

LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,30

Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

50 plazas con 6.000 pesetas

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título. Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de marzo de 1934. Exámenes en mayo. Para el programa oficial, **que regalamos, "Nuevas Contestaciones"** y preparación en las clases o por correo **CON PROFESORADO DEL CUERPO. Diríjanse al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.** Exitos. En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

EL DILUVIO Colonia, frente á la Plaza Nueva
Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.º Tel. 3075.

Sección de anuncios cortos por palabras

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

CHALET REFORMADO. Menéndez Pelayo, 101, se alquila o vende. Razón: «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

COCHE pequeño, dos plazas, propio para viajante, muy poco consumo, en buen estado, se vende. Informes, en esta Administración.

TOMARIA en traspaso comercio, en las calles de San Francisco, Blanca o Atarazanas. Absoluta reserva. Dirigirse, esta Admón., R. S.

MUEBLES nuevos: dormitorios, roble americano, modernos, liquido, mitad precio, costo verdad. San Simón, 3, taller.

VENDESE granja avicola, baratísima, y criadora 500 polluelos. Mesones, Ontaneda.

POR AUSENCIA, vendo piano, barato, buen uso. Informan, esta Admón.

PENSION EXCELSIOR. Gran lujo. Habitaciones con cuarto de baño. Aguas corrientes. Pensión desde diez pesetas. Flor Baja, 3, esquina avenida Dato, Madrid.

BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

PERDIDA de una rueda, «Goodyear», 32 × 6, con disco, en el trayecto de Pámanes a Meruelo, por Villaverde de Pontones. Se gratificará quien dé razón. Pámanes, casa Arenal, o Solares, «La Carredana».

¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo a domicilio, bien remunerado. Apartado 6.037, Madrid.

GRANJA AVICOLA «SORRIBA». Propietario, Bustillo, Gama (Santander).—Rigurosa selección de razas «Leghorn» Blanca y «Prat» Leonada. Vende huevos para incubar. Polluelos recién nacidos. Reproductores de once meses.

SE COMPRAN papeletas del Monte, de colchones de lana y ropa blanca. Informes: Ruamayor, 11, tercero.

VENDO camioneta, «Chevrolet», y otra «Fiat», 501, y motor «Dodge», seis cilindros. Informes, Admón.

¡ATENCION! — Para encargos a Madrid, Casa Maté. Responde de toda clase de averías en las mercancías. Casa Maté, Alameda Primera. Teléfono 3794.

COCHE «Chrysler», cuatro puertas, seminuevo, se vende. Informes, Garaje Roxano.

COMPRA - VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrañi.

FACILITO dinero para compra pisos, casitas de campo o levantar hipotecas, 2 % interés. Informes: paseo Pereda, 34, Frutería Panojo.

POR AUSENCIA, vendo casa, con cuadra, terreno, orilla carretera, diez minutos Santander, llave mano, verdadera ganga, 10.500. Escriban, CANTABRICO, G. P.

LA CESTA DE LA CURRA ha tocado en la cuesta de la Atalaya, a la Luisa, la de Ubierna, en el 748.

TRASPASO peluquería señoras, autorizado, sitio céntrico. San Francisco, 21, primero. Instalación toda nueva. Según exigen Ordenanzas municipales. Precio baratísimo. Efectos tasados menos de su valor. Venta hasta fin de diciembre. Vendo muebles, sin intervención corredoras.

SE TRASPASA lechería, con buena clientela, por ausencia del dueño. Informes, en esta Administración.

RADIO, continua, buena, de ocasión, compraría. Ofrecer, por carta, condiciones, a R., EL CANTABRICO.

PIENSOS de todas clases y harinas de las mejores fábricas. No comprar sin antes ver los limitados precios que encontraréis en los almacenes de Vicente Sierra Secada, Rubio, número 4. Teléfono 2705.

CAMIONES «Federal». Repuestos «Citroen», «Chevrolet», «Ford». Radio «Philco». Válvulas «Tungfram». Agencia Valino. Muelle, 26.

CANARIOS FLAUTA.—Saifer extra, superiores, raza alemana, amarillo lleno. También vendo, de la misma clase, canarias para criar. San Simón, 13, tercero izquierda.

VENDO finca, 200 carros, árboles frutales, en Hornedo, buena casa, llave en mano, precio módico. Informa, CANTABRICO.

OCASION.—Se vende bonito gabinete de caoba, moderno, completo; armario de luna de tres cuerpos. Informarán, Peña Herbosa, 1, portería.

LOS POSEEDORES de participaciones números 31.491 y 39.710, sorteo 2 enero, vendidas en Sarón y Solares, por Concha Amber, pueden cangearlas por otras para sorteo del 12, o recoger importe, San Luis, 2, primero, por haber sufrido error.

MODISTA acaba de recibir nuevamente bonita colección de modelos en abrigos y vestidos de entretiempo, exponiéndolos a las señoras a precios reducidos. Blanca, 11, cuarto.

DE OCASION, vendo arcón, roble; jarrón chino, grande; máquina «Singer», siete gavetas, y hermosa gramola, roble (Voz de su Amo), con los mejores discos. Carbajal, 8, primero derecha.

SE TRASPASA almacén, con enseres, sitio céntrico. Informes: Vargas, 31. Herrera.

ALQUILO pisos, en doce duros mensuales, calle Habana, 1, y junto estación ferrocarril pequeña de Bilbao. Tratar: Burgos, 22, primero, oficina.

VENDEN varios libros antiguos, y juego, valorado en 600 pesetas, en 300. Traspaso tienda, 2.700 pesetas. Burgos, 22, primero, oficina.

VERDADERA GANGA.—Vendo máquina coser, tres gavetas, «Singer», bobina central; reloj pared: gramófono, con discos, todo seminuevo. Rincón, 13, segundo.

OCASION.—LLAVE EN MANO, vendo primer piso, sol todo el año, céntrico, en menos de seis mil pesetas. Viñas, 4, primero.

EN TORRELAVEGA o alrededores se necesita alquilar local de 200 metros cuadrados y tres metros altura. Para ofertas, Autobuses Torrelavega.

ALQUILO local amplio, en Torrelavega, sitio lo más céntrico, propio para comercio. Informes: Julián Ceballos, 48, bajo, de doce a dos de la tarde.

SE VENDE o arrienda salón de cine sonoro, se da barato, por no poderlo atender su dueño. Informan en esta Administración.

¡SEÑORITA! En poco tiempo le garantizan enseñanza de corte y confección, con derecho hacerse ropa. Hernán Cortés, 8, tercero.

PAPELETAS DEL MONTE. Toda clase de objetos de oro. Oro viejo. Pago 5'30 gramo. Dentaduras de oro y pasta. Rualasal, 7, 2.º derecha.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

M.E.C.D. 2017